



Guía de Tecnología Centrada en la Persona

Guía elaborada por: Lucía Torres (Plena inclusión Cantabria) y Silvia Muñoz (Plena inclusión España).

Fecha: diciembre 2020.

Edita: Plena inclusión España.

Madrid. 2020.

Avenida General Perón, 32. Planta 1.

Código postal 28020. Madrid

info@plenainclusion.org

www.plenainclusion.org



Licencia de Reconocimiento-Compartir Igual 2.5 España

CC BY-SA 2.5 ES

Con la financiación de:



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Agradecimientos:

Miguel Hinojosa de la asociación APRONA de Plena inclusión Andalucía.

Isabel María Salva de la asociación APRONA de Plena inclusión Andalucía.

Diego Castañón de la asociación Alarde, de Plena inclusión Asturias.

Marisa Novo de la asociación Alarde, de Plena inclusión Asturias.

Ioannis Collado de la Asociación Orobal, de Plena inclusión Canarias.

Ana Peña de la Asociación Orobal, de Plena inclusión Canarias.

Miguel Ángel Aldea de la Asociación Fuensanta de Plena inclusión Castilla la Mancha.

Silvia Moreno de Plena inclusión Don Benito, miembro de Plena inclusión Extremadura.

Francisco Rey de FADEMGA Plena inclusión Galicia.

Garazi Oregi de la Asociación APNABI, de FEVAS Plena inclusión Euskadi.

Índice

RESUMEN	5
RESUMEN EN LECTURA FÁCIL	7
INTRODUCCIÓN	10
NECESIDADES: ¿CÓMO DETECTAR NECESIDADES?	16
Empleo con Apoyo	17
Empleo personalizado	18
Planificación centrada en la persona	20
¿Cómo realizar la detección de necesidades teniendo en cuenta a las familias?	23
¿Cómo lo han hecho las entidades que ya han utilizado esta metodología?	24
ELECCIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y FORMACIÓN	25
Revisar qué tecnología es la que ya usa la persona	31
¿Cómo se han buscado las aplicaciones y herramientas por parte de los profesionales?	32
¿Cómo involucrar a la persona?	34
¿Cómo involucrar a la familia?	39
Evaluación de la calidad de la tecnología elegida	41
Evaluación del riesgo ¿y si la tecnología deja de funcionar?	43
Consentimiento informado para el uso de la tecnología	46
Ética	47
EVALUACIÓN	53
ORGANIZACIÓN	54
ALGUNOS RESULTADOS	58
BIBLIOGRAFÍA	71
PUBLICACIONES RECOMENDADAS	73
ANEXOS	74

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

RESUMEN

Esta guía describe el pilotaje sobre tecnología centrada en la persona aplicada al ámbito del empleo, que se ha llevado a cabo por Plena inclusión España, durante 2020.

Con la puesta en marcha de este pilotaje se ha pretendido crear una metodología que pueda ayudar a entidades que están interesadas en utilizar la tecnología como apoyo, desde una perspectiva centrada en la persona, en servicios de empleo. Para ello, se han seguido unas fases y se han diseñado unas fichas que apoyan dichas fases y que se describen en los siguientes puntos de esta guía.

La tecnología centrada en la persona, se define como:

Tecnología, específicamente diseñada alrededor de las necesidades de la persona con Discapacidad y sus cuidadores. Su objetivo es mejorar la calidad de vida y abrir potenciales oportunidades de empleo para cada persona. Incluye Tecnologías de apoyo electrónicas, controles ambientales, teleasistencia, telemedicina y tecnologías de la información y de la comunicación. (IMPACT in Europe, 2009).

Esta guía se ha realizado con la colaboración de varias entidades que han podido poner en marcha este pilotaje, se han realizado entrevistas en profundidad para que pudieran describir y compartir el modo en el que han trabajado durante 2020, basándose en la formación que recibieron en febrero de este año, dentro del pilotaje.

En esta guía se expondrá, el proceso completo desde que se detecta que una persona tiene una necesidad y se piensa que esa necesidad podría ser apoyada a través de la tecnología, hasta que se consigue un resultado por contar con un apoyo tecnológico. En todo el proceso se habla del papel que juega la persona con discapacidad intelectual a la hora de determinar para qué necesidades se escoge contar con un apoyo tecnológico, la tecnología que se escoge, qué alternativas poner en marcha cuando la tecnología no funciona...

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

Cuando hablamos de tecnología centrada en la persona, resaltamos la importancia de que las entidades cuenten con una filosofía de trabajo centrada en la persona y para ello, en la guía hacemos una breve referencia a aquellas metodologías que tanto desde el ámbito del empleo, como desde la intervención en general, promueven un trabajo centrado en la persona; hablamos por lo tanto de la importancia de la Planificación Centrada en la Persona, pero también de metodologías más concretas de empleo como el Empleo con Apoyo o el Empleo Personalizado. En ese sentido se comenta que el proceso de identificación de metas personales y necesidades para alcanzar esas metas se debería realizar a través de los procedimientos señalados en estas metodologías y a partir de ahí, al planificar los posibles apoyos, pensar en la tecnología como una alternativa más para la prestación de esos apoyos. En la guía se dan pautas sobre cómo proceder una vez que se ha identificado que la tecnología también puede contribuir a alcanzar las metas personales.

Además, en la guía se comparten algunos resultados cuantitativos que se han conseguido a través de un cuestionario pasado a las entidades que han participado en el pilotaje. Uno de los datos más interesantes es que gracias a los apoyos tecnológicos se consigue que las personas con discapacidad ganen en autonomía y se reduzca la necesidad de contar con apoyos humanos (tanto profesionales como familiares). Este dato coincide con lo que dice la investigación sobre apoyos tecnológicos.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

RESUMEN EN LECTURA FÁCIL

La tecnología centrada en la persona es apoyar con tecnología a personas teniendo en cuenta qué necesitan.

Esta guía explica:

- Cómo conocer mejor qué necesitan.
- Cómo elegir la tecnología con esa información.
- Cómo participa la persona con discapacidad en cada momento.

El pilotaje

Esta guía explica el pilotaje tecnología para el empleo centrada en la persona aplicada.

Un pilotaje es un proyecto que prueba nuevas ideas.

El pilotaje lo realizó en 2020

Plena inclusión España.

El pilotaje ha creado una metodología para que las entidades puedan utilizar la tecnología centrada en la persona para el empleo.

Una metodología te explica cómo hacer algo.

Esta guía explica las fases del pilotaje y contiene las fichas para cada fase.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

¿Cómo hemos hecho esta guía?

Varias entidades que hicieron el pilotaje han colaborado en la guía.

También se han hecho entrevistas.

Planificación centrada en la persona

Es importante que las entidades trabajen centradas en lo que necesitan las personas a las que apoyan.

No solo en la tecnología.

Por eso, en esta guía explicamos otras formas de hacerlo:

- En general.
- En el empleo.
- En el empleo con apoyo.
Es un tipo de empleo para personas con discapacidad que reciben el apoyo que necesitan para poder trabajar.
- En el empleo personalizado.
Es un tipo de empleo pensado para las personas que tienen más necesidades de apoyo.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

Resultados

Las entidades que participaron en el pilotaje rellenaron un cuestionario para valorar cómo había ido el trabajo. La guía cuenta resultados del cuestionario.

El resultado más interesante es que gracias al apoyo con la tecnología consiguen que las personas con discapacidad ganen más autonomía. Así dependen menos de profesionales o familiares. Este resultado coincide con lo que las investigaciones dicen sobre este tema.

INTRODUCCIÓN

Durante 2020, Plena inclusión España, comenzó a realizar un pilotaje sobre Tecnología Centrada en la Persona en el empleo, dentro de su proyecto de Transformación de Centros y Servicios.

Este pilotaje comienza por la participación de Plena inclusión en el grupo de trabajo de la organización europea EASPD (Asociación Europea de Proveedores de Servicios para Personas con Discapacidad, en sus siglas en inglés), sobre tecnología centrada en la persona.

Este grupo de trabajo entiende la tecnología centrada en la persona como:

Tecnología, específicamente diseñada alrededor de las necesidades de la persona con Discapacidad y sus cuidadores. Su objetivo es mejorar la calidad de vida y abrir potenciales oportunidades de empleo para cada persona. Incluye Tecnologías de apoyo electrónicas, controles ambientales, teleasistencia, telemedicina y tecnologías de la información y de la comunicación. (IMPACT in Europe, 2009)

Además, este grupo de trabajo, no solamente se ocupa del uso de la tecnología como apoyo para las personas con discapacidad, sino que tiene en cuenta las consideraciones éticas necesarias para garantizar que el uso de la tecnología se hace teniendo en cuenta los principios de autonomía, justicia, beneficencia y no maleficencia.

Para ello, se promueven los enfoques de intervención centrados en la persona y se incorpora el uso de la tecnología como una alternativa más a la hora de prestar apoyos a la persona con discapacidad.

Según EASPD:

“Los servicios basados en las tecnologías de la información y la comunicación, se consideran un medio clave para aumentar la participación en la sociedad de las personas con discapacidad y mejorar su calidad de vida. Por tanto, es necesario fomentar el uso de tecnologías de apoyo o tecnología centrada en la persona (PCT) para mejorar la prestación de servicios a los usuarios finales a un coste asequible. Además, un mejor uso de la tecnología también “liberará” los recursos humanos en el sector de la atención y garantizará que el personal de atención continúe brindando servicios de calidad”.

El objetivo de este grupo de trabajo es el de mejorar y fomentar la adopción de la tecnología centrada en la persona en la práctica diaria de sus miembros y en la sociedad en general. Basado en un enfoque centrado en el usuario, empoderamiento y participación del usuario, las personas con discapacidad deberían beneficiarse de los nuevos desarrollos tecnológicos tanto en términos de tecnología centrada en la persona como en el acceso a la sociedad de la información convencional. También es fundamental tener en cuenta a los productores de tecnología, para que esta se realice teniendo en cuenta parámetros de diseño universal.

La investigación en el ámbito de los apoyos tecnológicos para las personas con discapacidad (Tassé, 2020) indica que estos apoyos pueden incidir en mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Algunos de los aspectos positivos identificados tanto por las personas con discapacidad como por sus familias es el sentimiento de seguridad. Tener la posibilidad de contactar con otra persona en el caso de que se dé una situación inesperada o de emergencia se considera importante. También se valora de forma muy positiva la autonomía que genera el uso de la tecnología. Otra cuestión importante es la de tener afinidad con la persona que da el apoyo en remoto, ya que se debe contar con una persona de referencia, aunque sea a distancia; los aspectos relacionados con la salud, también se ven como otro beneficio del uso de la tecnología como apoyo. En general, el 96% de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y familiares que participaron en el estudio, indicaron que recomendarían el uso de apoyos tecnológicos a otras personas.

Esta investigación (Tassé, 2020) también habla sobre los aspectos negativos como la pérdida de privacidad (20%), que la tecnología funcione mal o que haya un mal servicio postventa de los proveedores de la tecnología (7%), como es comprensible esta situación puede ser terriblemente frustrante.

Según la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y situaciones de Dependencia elaborada por el INE, en España (EDAD, 2008) El 73% de las personas con discapacidad encontraban dificultades para afrontar las actividades básicas de la vida diaria, pero no recibían ningún apoyo para poder realizarlas.

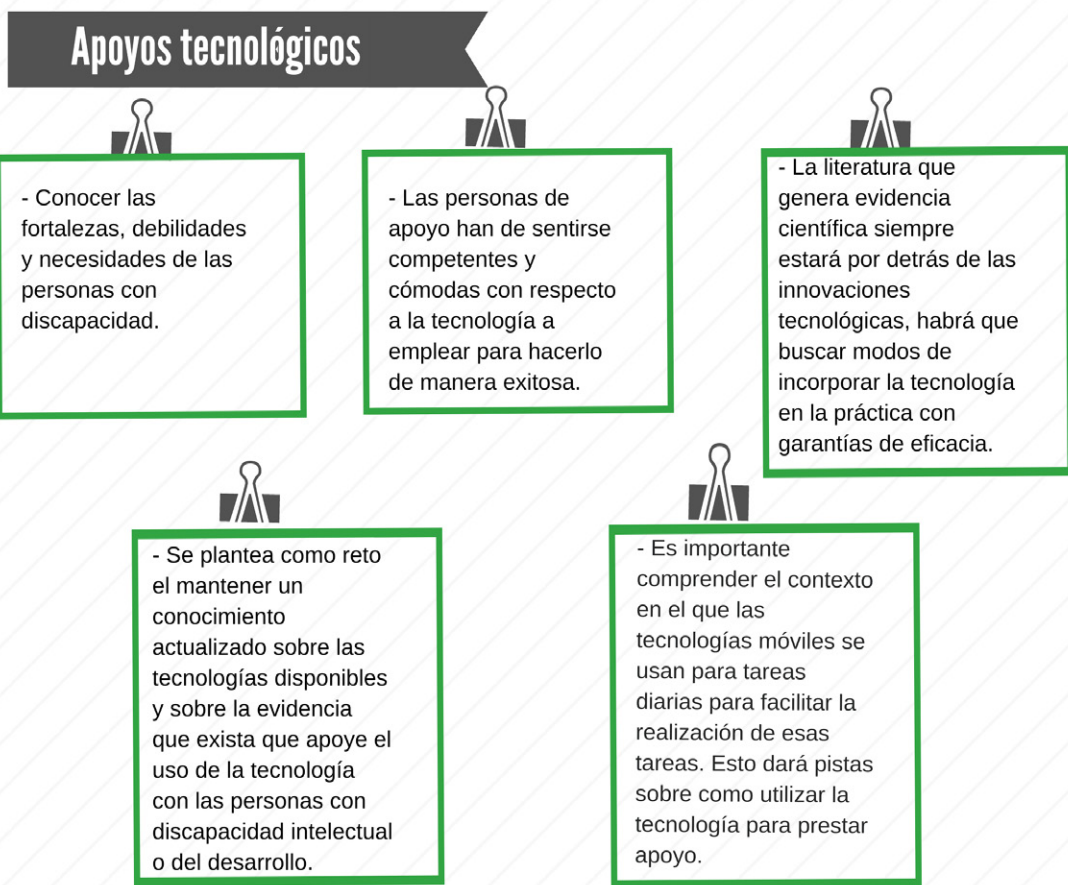
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

Resulta muy importante el papel que ha desempeñado la tecnología para reducir la dependencia e incrementar la autonomía de las personas con discapacidad.

Según los datos que se arrojan de la misma encuesta, la tecnología y otras adaptaciones habían mejorado la vida de 7 de cada 10 personas con discapacidad. Los datos son antiguos, por lo que es previsible que los datos hayan variado, pero nos sirven para hacernos una idea de la importancia que puede suponer contar con tecnología como herramienta de apoyo. Las barreras para acceder a productos de apoyo están relacionadas con los costes de algunos de estos productos tecnológicos, la falta de accesibilidad, no contar con productos de apoyo específicos, o la falta de acceso a dispositivos con la calidad requerida para acceder a productos de apoyo.

Algunas consideraciones generales (Ayres, 2013) que se deben tener en cuenta a la hora de plantearse facilitar apoyos tecnológicos son:



...

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

Es importante tener en cuenta que existen barreras para incorporar la tecnología como apoyo, entre otras señalamos: altos costes de adquisición, costes de mantenimiento, dar respuesta a todas las necesidades cuando un mismo dispositivo no da respuesta a todas las respuestas.

Cualquier uso de la tecnología como herramienta de apoyo, se ha de hacer dentro de un plan para evaluar y monitorizar su efectividad, documentando posibles problemas y los beneficios que aporta.

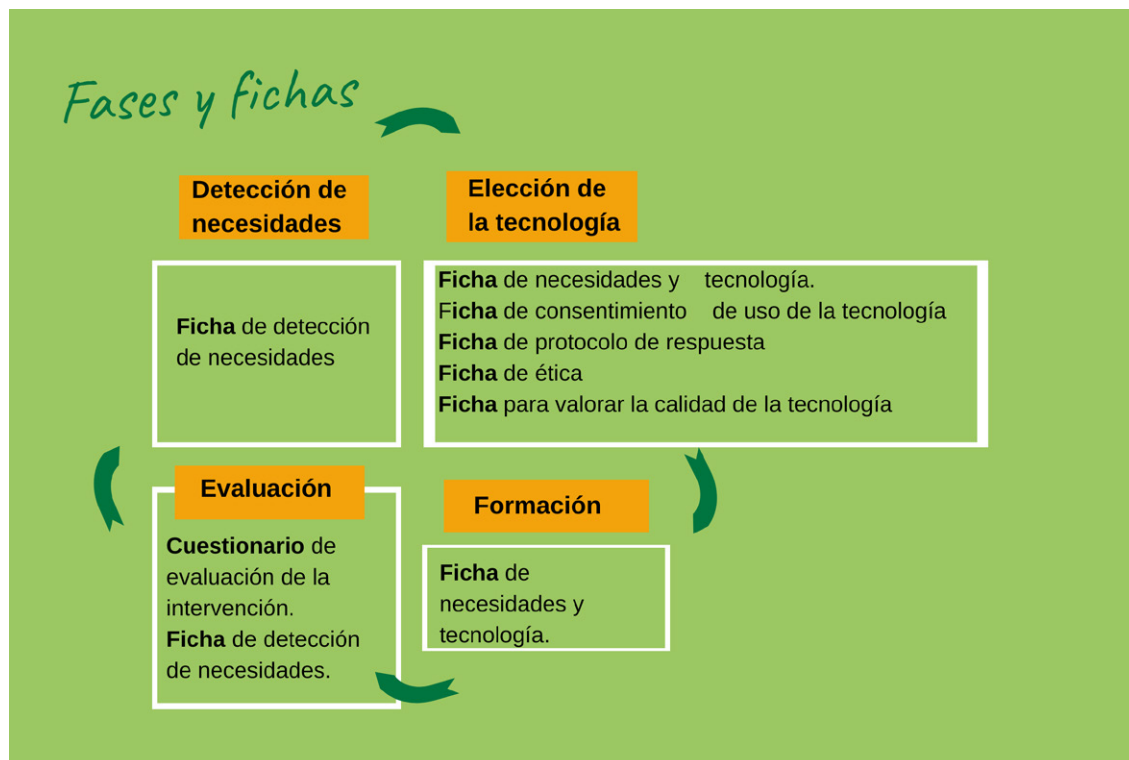
A la hora de utilizar la tecnología como apoyo, hay que tener en cuenta y abordar de manera respetuosa las creencias que las personas puedan tener sobre la misma, considerando las cuestiones relacionadas con la protección de datos, seguridad en las redes, imagen personal y otros aspectos que afectan a la dignidad de la persona. Para reflexionar sobre estas cuestiones existen múltiples recursos desde la ética, también se ha identificado un proyecto de investigación interesante, a través del cual se pretenden abordar estos temas <https://www.visuaal-itn.eu/research>

Con la puesta en marcha de este pilotaje se ha pretendido crear una metodología que pueda ayudar a entidades que están interesadas en utilizar la tecnología como apoyo desde una perspectiva centrada en la persona. Para ello se han seguido unas fases y se han diseñado unas fichas que apoyan dichas fases y que se describen en los siguientes puntos de esta guía. A modo de resumen las fases que se han diseñado para esta puesta en práctica son las siguientes:



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

Estas fases están pensadas como un ciclo continuo que se incorporaría dentro de los procesos de planificación centrada en la persona que se llevan a cabo desde las entidades.



En la siguiente imagen se pueden ver las fases de la metodología y las fichas que se han diseñado para cada fase. Las fichas están disponibles en los anexos de esta guía.

Siguiendo a Sanderson (2020):

“El propósito es encontrar las mejores formas de conseguir que la persona alcance sus metas. Para ello combinaremos las metas de la persona con nuestros conocimientos sobre tecnologías de apoyo para identificar oportunidades en las que la tecnología podría proporcionar la mejor solución para la persona que recibe apoyo”.

Por último, en esta guía, y tras la experiencia conseguida durante este año de puesta en marcha de la experiencia, se incluyen una serie de recomendaciones para las organizaciones y algunos de los resultados

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

obtenidos con este proyecto. Es importante señalar que el proyecto se ha desarrollado durante 2020 por lo que se ha contado con importantes limitaciones a la hora de poder ponerlo en marcha, aunque, por otro lado, las entidades que han podido realizarlo, han valorado de forma positiva haber participado durante 2020 en este pilotaje, ya que la situación de confinamiento hizo más necesario que nunca el prestar apoyos utilizando soluciones tecnológicas que facilitaban el apoyo a distancia.

Esta guía se ha realizado a través de entrevistas en profundidad a los profesionales de 7 de las entidades que han participado en esta experiencia piloto y con la información de las reuniones mensuales mantenidas con todas las entidades que han participado en esta iniciativa.

El pilotaje se ha centrado en el ámbito del empleo, y las aplicaciones y apoyos tecnológicos principalmente se refieren a este ámbito, aunque también se han empleado tecnologías para prestar apoyos en el ámbito del hogar porque va muy ligado al empleo.

NECESIDADES: ¿CÓMO DETECTAR NECESIDADES?



La metodología de tecnología centrada en la persona es un complemento a otras metodologías de trabajo con personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Este cuaderno, pretende ser una herramienta para las entidades que se planteen el prestar apoyo a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, en el ámbito del empleo, utilizando la tecnología.

Se detecta que la tecnología puede ser una gran aliada en la prestación de apoyos, pero que no es algo que se tenga incorporado en los servicios de apoyo al empleo de forma sistemática.

En el caso concreto de la detección de necesidades, que sería la fase inicial de esta metodología, se recomienda que la entidad siga los procesos que ya tiene incorporados. A modo de ejemplo consideramos como las metodologías más relevantes en el ámbito del empleo, tanto la metodología de empleo con apoyo, como la de empleo personalizado y de modo más genérico también haremos alusión a la metodología de planificación centrada en la persona.

Una de las reflexiones que hemos realizado desde la comunidad de aprendizaje que ha elaborado esta guía es que, cuando se realice un proceso de Planificación Centrada en la Persona u otro proceso de conocimiento de la persona con discapacidad e identificación de metas y objetivos personales, sería muy interesante incluir la tecnología como una herramienta de apoyo más. Esta idea ya se recoge en los talleres que Helen Sanderson Associates (consultora experta en Planificación Centrada en la Persona) realiza sobre PCP y tecnología (Sanderson, 2020).

Sabiendo que en este pilotaje nos hemos centrado en el uso de tecnología para prestar apoyos en el ámbito del empleo vamos a hacer una revisión de cómo se realiza esta tarea de “detección de necesidades” en las siguientes metodologías:

- Empleo con Apoyo
- Empleo Personalizado
- Planificación Centrada en la Persona

Empleo con Apoyo

Es el empleo integrado en la comunidad dentro de empresas normalizadas, para personas con discapacidad que tradicionalmente no han tenido posibilidad de acceso al mercado laboral, mediante la provisión de los apoyos necesarios dentro y fuera del lugar de trabajo, a lo largo de su vida laboral, y en condiciones de empleo lo más similares posible, en trabajo y sueldo, a las de otro trabajador sin discapacidad en un puesto equiparable dentro de la misma empresa (Jordán de Urríes y Verdugo, 2001).

La detección de necesidades en esta metodología se realiza a través de entrevistas y en algunas ocasiones se emplean pruebas estandarizadas. Para una mayor descripción de cómo se lleva a cabo se recomienda leer el directriz número 5 de la caja de herramientas de la asociación europea de empleo con apoyo EUSE (2014).

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

Empleo personalizado

Esta metodología comprende un conjunto de acciones de orientación y acompañamiento individualizado en el puesto de trabajo, que tienen por objeto facilitar la adaptación social y laboral de trabajadores con discapacidad intelectual en la empresa ordinaria. Igualmente, se compone de diferentes fases de trabajo y, una de ellas, se centra en el descubrimiento y la planificación, especialmente relevantes para la identificación de necesidades y fortalezas de la persona.

El objetivo de esta fase es tener un conocimiento más amplio de la persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo en diferentes áreas de su vida para identificar cómo puede contribuir al mercado laboral.

Durante esta fase se realiza un profundo proceso de indagación y escucha junto con la persona, compartiendo tiempo, conociendo e identificando sus rutinas y aspectos más cotidianos. Para ello hemos de formar un equipo y generar espacios de conversación y escucha activa en los que revisar la trayectoria vital de la persona, con la persona y con las personas que mejor la conocen (familias, amigos, profesionales de apoyo, etc.) e identificar cómo puede contribuir al mercado laboral. Descubrir no es solo preguntar o ver, se trata de indagar y de buscar nuevas preguntas a las que se encontrarán nuevas respuestas.

Del mismo modo, se revisará el servicio del que forma parte y cómo éste promueve la vida en comunidad o cómo se implican los profesionales. Se revisará el mapa de relaciones, las funciones del servicio, etc.

Con todo esto se contribuirá a generar una imagen positiva de la persona. En esta metodología están contempladas las siguientes acciones:

- Elaboración de un perfil vocacional.
- Mapa de relaciones.
- Encontrar oportunidades de mejora del capital social y facilitar oportunidades de conexión con empresas.
- Recopilar y organizar información de la persona en un formato que permita la auto representación.
- Establecer un plan para conocer y visitar empresas.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

Para el desarrollo de estas acciones contamos con diferentes herramientas que se pueden utilizar de forma conjunta y no necesariamente son secuenciadas. El proceso no deberá de extenderse más allá de 6 semanas, con una dedicación de entre 10 y 50 horas.

Herramientas de la fase de descubrimiento



1 Registro de la fase de descubrimiento, donde recoger toda la información de este proceso.



2 Mi perfil vocacional, con la información recopilada en el descubrimiento (relaciones, gustos intereses, 3 áreas vocacionales...).



3 La "Lista de los 20" compartiendo entre los miembros del equipo.



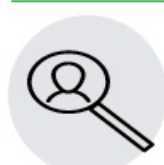
4 Una buena vida en la comunidad. Categorización de las propuestas de mejora en: acciones de mejora en el entorno, acciones de mejora en la organización o servicio y acciones de mejora en los planes personas de cada demandante de empleo.



5 Inventario de Capital Social, con el objetivo de identificar, gestionar y ampliar las redes de contactos de cada demandante de empleo en su entorno.



6 Portfolio digital. Propio, en contenido y formato, de cada demandante. Debe de recoger de forma visual toda la información recogida y que pueda ser de utilidad para el futuro empleador. Es una herramienta que facilita la autorrepresentación y visibilización de las personas con discapacidad y dificultades en la comunicación.



7 Entrevista informativa para la indagación de oportunidades laborales. Esta entrevista tiene el objetivo de recoger información sobre la **empresa o el sector** para que la persona pueda diseñar su plan de búsqueda de empleo.

Una vez se tenga toda esta información de la fase de descubrimiento hemos de planificar, y para ello podemos realizar las siguientes acciones. Revisar los archivos, memorias y registros pasados y actuales. Realizar visitas al vecindario de la persona observando las posibilidades en su entorno más cercano. Realizar más reuniones, de nuevo con la persona y su familia, a ser posible en su entorno, para conocer más sobre rutinas diarias, tareas y responsabilidades domésticas, así como otras actividades e historia de la familia y la persona en relación con el empleo y, por otro lado, conocer y entrevistarnos con otras personas que conozcan al demandante (otros familiares, maestros, vecinos, proveedores de apoyos) para ampliar el conocimiento de la persona y por ende tener un perfil más completo. Observación participante en actividades habituales para observar su interés, rendimiento, habilidades, relaciones, etc. Con todo esto se pueden identificar habilidades específicas que nos ayuden a ir refinando los temas vocacionales para acabar definiendo 3. A partir de aquí, buscamos información en el entorno, acudimos a empresas relacionadas con las áreas de interés y nos informamos, revisamos todas nuestras notas, elaboramos la lista de los 20 revisamos el perfil vocacional y lo contrastamos con la persona y sus personas elegidas. Plena inclusión (2018).

Para ampliar la información y/o acceder a los documentos referenciados en este punto pueden consultarse la bibliografía indicada.

Planificación centrada en la persona

La Planificación Centrada en la Persona (PCP) es otra de las metodologías que desde el movimiento asociativo Plena inclusión llevamos varios años implementando.

Podemos definir la PCP como un proceso continuo de escucha, centrado en los intereses de cada persona, en sus capacidades y en sus expectativas y sueños, que genera acciones concretas para un cambio personal y social, contando con el compromiso de los miembros del grupo de apoyo y asegurando el protagonismo y participación activa de la persona para establecer y perseguir metas personales.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

Por tanto, es un proceso de colaboración para ayudar a las personas a acceder a los apoyos y servicios que necesitan para alcanzar una mayor calidad de vida, basada en sus propias preferencias y valores. La persona es el centro de este proceso, por lo que debe estar presente y participar. Formará su círculo o grupo de apoyo, invitando a quien ella desee que participe en el proceso (familiares, amigos, profesionales, miembros de la comunidad).

Para desarrollar la PCP son necesarias una serie de acciones: preparación, evaluación comprensiva de la persona, acuerdo e implantación de un plan o seguimiento y revisión del mismo.

De todas estas fases nos centraremos en cómo realizar la evaluación comprensiva de la persona: en la que hay que identificar necesidades y puntos fuertes y puntos débiles. En cualquiera de estas acciones damos por supuesto que es la persona quien está en el centro, y es por ello que, en este punto, la accesibilidad cognitiva juega un papel fundamental, ya que será la característica que asegure la comprensión del proceso. Para ello, nos apoyamos en la facilitación gráfica o en el pensamiento visual, construyendo conjuntamente una serie de mapas que nos servirán para clarificar, desarrollar y desplegar ideas y creatividad. Ayudarán a la persona a expresarse, a identificar personas, situaciones, lugares, preferencias o sueños, a comprenderse a sí mismo y a hacerse comprender por los demás. Ayudan a entender situaciones complejas y a identificar lo importante para tomar las mejores decisiones. Hace las ideas y las experiencias más claras, más fáciles de recordar, generando mayor compromiso. Estos mapas nos ayudarán a aprender sobre las fortalezas de la persona, sobre cómo apoyarla para potenciarlas y mejorarlas y cómo puede utilizarlas para hacer contribuciones que considere valiosas. También estos mapas nos ayudarán a destacar lo que es importante que los demás conozcan de la persona y lo que deben saber y hacer para apoyarle. Junto con cada mapa, (que podrá construirse con imágenes, dibujos, diagramas o la técnica que mejor se adapte a la persona y a la situación), se incluye una ficha que permitirá al facilitador recoger los aprendizajes que se deriven de los mismos.

Centrándonos ya más en la organización de las sesiones, hay que señalar que:

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

Los soportes que se utilicen o se diseñen sean de fácil aplicación y utilización para los profesionales y de fácil comprensión para la persona con discapacidad y su familia. Evitando además con ello, que se burocratice el proceso y que sean vistos por los profesionales como una “pesada carga añadida” de trabajo.

La fase previa de contados telefónicos y personales para que participen las personas significativas, es muy importante para el éxito de las sesiones y lograr futuros apoyos. En este sentido hay que asegurar horarios en los que todo el mundo pueda participar, realizar las sesiones en un lugar libre de interrupciones y sin presión de tiempo.



Como hemos visto **todas estas metodologías** nos dan a conocer formas de hacer, modos de proceder o materiales con los que trabajar, pero debemos recordar que lo más importante es mantener de manera continua un espacio de escucha, reevaluación y adaptaciones, si son necesarias. Siempre trabajando desde el pensamiento centrado en la persona y en la familia, que ayude a la persona a conocer sus capacidades y proyectar su futuro deseado. Todo esto contando con la acción coordinada y el apoyo de las personas que forman los equipos.

¿Cómo realizar la detección de necesidades teniendo en cuenta a las familias?

Las familias son, además de una fuente de conocimiento, un aliado necesario.

Trabajar por el empleo de la persona con discapacidad es trabajar con objetivos del proyecto de vida de su familia. Es por ello, que introducir el enfoque centrado en la familia puede beneficiarnos a la hora de ir hacia esos objetivos.

Es necesario saber escuchar a la familia. Esta es una de las cosas más importantes que un profesional puede hacer: escuchar lo que dicen los miembros de la familia, incluso de manera informal. Colaborar, ser flexibles para adaptarnos a la idiosincrasia de cada una y tener siempre en el centro a la persona con discapacidad. Solo de esta manera obtendremos un claro beneficio de la persona, que va a redundar en el de la unidad familiar y en el de los profesionales.

Si bien es verdad no es una práctica muy extendida se cree que podría beneficiar el desarrollo de los apoyos.

Alguna de las personas se llevó la ficha a casa para completarla junto con su familia durante el confinamiento. En la entidad también rellenaron una ficha pensando en ella y sus necesidades y, finalmente todas las partes se sentaron para compartir sus informaciones, valorarlas de manera conjunta y elegir las prioritarias.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

“La participación de las familias ha sido escasa porque ellas han delegado en la entidad, pero desde la entidad tampoco se les ha animado a participar. Es algo que tendríamos que replantearnos porque la PCP anima esta participación”.

¿Cómo lo han hecho las entidades que ya han utilizado esta metodología?

Las metodologías que se han expuesto ya cuentan con un procedimiento para detectar necesidades y metas. Es por ello que las entidades que han trabajado en este piloto han utilizado las herramientas disponibles y han complementado algunas de las informaciones a través de entrevistas y vídeo llamadas con las personas protagonistas y personas de sus círculos de apoyo.

“Con las personas que tienen una mayor autonomía la ficha de detección de necesidades del hogar no recoge muchas de sus necesidades, por eso, en estos casos las entrevistas han sido clave”.

Recomendamos que las necesidades detectadas, se recojan en la ficha de detección de necesidades que aparece en el apartado de herramientas de esta guía.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

ELECCIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y FORMACIÓN

Una vez que se han detectado las necesidades e identificado las fortalezas de la persona con discapacidad intelectual o del desarrollo, habrá que decidir para que necesidades se va a emplear el apoyo de tecnologías y para que necesidades se prestará un apoyo personal. Para tomar esta decisión es fundamental contar con la opinión de la persona y/o de aquellos que la conocen mejor.

En uno de los casos, la madre colaboró con los profesionales y con su hijo en la identificación de necesidades y como su hijo tiene un gran interés en la tecnología, decidieron que para todas las necesidades identificadas se buscaría un apoyo tecnológico.

En otro caso, se identificó que la persona tenía un problema para regular el uso de videojuegos. Se valoró que para trabajar esa regulación podría ser contraproducente utilizar tecnología.

Para todas no se ha usado tecnología, por ejemplo, una de las personas trabajando, recibía un apoyo tecnológico para usar la fotocopidora y querían profundizar en ese uso, así como en la atención telefónica y se hizo un apoyo humano sin tecnología. Se decidió dar un apoyo humano porque esta persona ya había realizado el trabajo y bastaron unas pautas sencillas ya que lo que necesitaba era mejorar su organización de tareas.

Otra persona que estaba trabajando tenía problemas para pedir ayuda y se le dio un apoyo personal hablando con él.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

En la ficha de necesidades y tecnología, recogeremos las necesidades que se han detectado y las tecnologías que se van a emplear para dar apoyo. Es importante señalar que solo se completarán las fichas que se correspondan con las necesidades detectadas en cada persona, si la persona no necesita apoyos en el hogar, en la búsqueda de empleo o en el puesto de trabajo no habrá que utilizar la ficha correspondiente a cada uno de esos procesos.



La ficha de necesidades y tecnología la completaremos después de pasar por el resto de fichas que se describen en esta fase, y se usará como registro final. En esta ficha también indicamos si es necesario formarse en el uso de la tecnología y cómo vamos a obtener esa formación.

Recursos tecnológicos empleados

Al final de esta guía se comparten los enlaces de varios recursos tecnológicos desarrollados por Plena inclusión.

Este pilotaje comenzó con una formación en la que, entre otros contenidos, se presentaron varias de las aplicaciones que se muestran en la publicación de “Tecnología para personas con discapacidad intelectual”, elaborada por Plena inclusión España. Las entidades que han participado en el pilotaje han utilizado muchas de las aplicaciones que allí aparecen y otras, a continuación, enumeramos las aplicaciones empleadas.

Como se podrá ver, algunas están centradas en el empleo y otras sirven para prestar otro tipo de apoyos. Nos parecía importante resaltar en este pilotaje que, desde los servicios de empleo, no solo se trabaja en el ámbito del empleo, sino que se tiene en cuenta a la persona desde una perspectiva integral.

<p>Mi monedero, ha sido una de las herramientas, que se probaron, aunque en el caso de dos personas se dejó de emplear. Ayuda a gestionar el dinero.</p>	
<p>Europass https://europa.eu/europass/es para la creación de currículo.</p>	

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

<p>Vídeo currículum de Plena inclusión Madrid, para la creación de currículum.</p>	
<p>CANVA, como aplicación para crear el currículum.</p>	
<p>Currículum enriquecido en pdf., se ha empleado esta herramienta porque se puede generar un código QR e importar a LinkedIn, Infojobs... con 2 clicks del móvil. Además, permite incorporar otros formatos como el vídeo. Con la persona con la que se ha empleado esta herramienta se han grabado vídeos en los que ella aparecía trabajando.</p>	
<p>Servicio de Drive para crear una para hacer una website, lo han empleado para crear el currículum de una persona, es sencillo, gratuito y permite personalizar con fotos y vídeos. Al publicar se genera una dirección url y a la empresa se le envía esa url con el CV.</p>	
<p>Infojobs, como portal para la búsqueda de empleo.</p>	
<p>EPA Empleo Público Accesible, de Plena inclusión España, como apoyo para personas interesadas en el acceso al empleo público.</p>	
<p>LinkedIn, como red social para establecer contacto con empresas e identificar vacantes. Desde Plena inclusión se ha realizado una publicación que explica cómo se hacen perfiles en LinkedIn https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/como_crear_un_perfil_en_linkedin_0.pdf</p>	
<p>SOFIL, de Plena inclusión Extremadura, para la búsqueda de empleo en esta comunidad autónoma.</p>	
<p>Aplicaciones de Google (gmail, youtube, drive...)</p>	

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

Soy Cappaz, se ha utilizado también por varias personas para el apoyo en el empleo o la preparación y la valoración es muy positiva. Algunas cuestiones que se han destacado de esta aplicación es que además de los vídeos tiene un calendario que es útil, aumenta la autonomía de la persona y reduce el apoyo de profesionales o compañeros. Cuenta con una función para conocer la localización de la persona, para la que evidentemente habría que contar con el consentimiento de la persona para que fuera activada. Además, facilita el que la persona tenga acceso al teléfono móvil y pueda tener acceso a más tecnología. Otro punto positivo e interesante es el reporte del uso de la aplicación, que consiste en que al preparador laboral o persona de referencia le llega un aviso al correo electrónico de cuando usa la persona la aplicación, que vídeos visualiza y con qué frecuencia, lo que nos ayuda a conocer las dificultades del trabajador/a de manera más personalizada. Como negativo, grabar los vídeos es laborioso y tener los vídeos podría crear dependencia del recurso y no generar aprendizaje.



MYLINKS, se utiliza para guardar búsquedas de empleo. Por ejemplo, se hace una búsqueda en la que se selecciona la CCAA, la provincia y las categorías laborales a las que se quiere optar, y de ese modo la persona solo tiene que pinchar el enlace para buscar ofertas de empleo. En una sola pantalla pueden hacerse varias búsquedas sin tener que entrar en varios portales, es muy fácil e intuitivo y es gratuito. Es laborioso hacer las búsquedas, hay que estar inscrito antes por lo que requiere tiempo. El preparador laboral inicialmente, puede hacer un seguimiento más constante ya que los enlaces suelen tener que actualizarse con frecuencia y así revisar si los links siguen operativos, también se puede dar formación para que sean las personas con discapacidad las que se vayan creando esos nuevos links.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

<p>Hoja de cálculo de GOOGLE, para organizar sus búsquedas de empleo y poder realizar seguimiento de ofertas.</p>	
<p>DAYPO, como aplicación para la preparación de oposiciones con test para los exámenes.</p>	
<p>Google Cloud Platform, para compartir temarios y exámenes con varios opositores para preparación de empleo público.</p>	
<p>Zoom, aplicación empleada para mantener el contacto, prestar apoyos remotos...</p>	
<p>Outfitboard, aplicación para aprender qué vestuario llevar en diferentes ocasiones, deporte, reuniones...</p>	<p style="text-align: center;">✗ Ya no está disponible</p>
<p>Gijón Bus, aplicación del servicio de autobuses de la ciudad.</p>	
<p>Google Maps, como apoyo en los desplazamientos.</p>	
<p>También se ha empleado Youtube, para hacer ejercicio físico.</p>	
<p>Break free, aplicación para controlar el uso del teléfono móvil.</p>	
<p>Human mode, aplicación para controlar el uso del teléfono móvil.</p>	
<p>My fitness pal, aplicación para apoyar en el cuidado de la alimentación y la elaboración de menús saludables. Es importante manejar el exceso de información porque puede generar sobreexposición y demasiado control.</p>	

Yuka, aplicación empleada para identificar alimentos saludables. Con una de las personas que han participado en el pilotaje se valoró que era importante trabajar la alimentación, ya que era una persona muy preocupada por su imagen y eso le limitaba bastante en la búsqueda de empleo.



Para ocio se han usado videojuegos en línea, Tictoc...

Recientemente se ha publicado la aplicación Ready for Work <http://ready4work.app/> en la que se pueden observar 54 situaciones diferentes, a través de las cuales se enseña a resolver situaciones relacionadas con responsabilidades sociales en el trabajo.

Como recurso adicional, para las entidades interesadas en emplear la tecnología como un apoyo para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, recomendamos la "Guía de orientaciones para el uso de la tecnología en la docencia". En esta guía se detallan múltiples herramientas muy útiles para que el uso de tecnología favorezca la participación digital en la formación. Estos recursos tecnológicos pueden ser también muy útiles para la prestación de apoyos a distancia, ya que se explican con detalle diversas herramientas de comunicación online.

También en la misma guía se hace referencia a **SMART-ASD** que recomienda otras apps teniendo en cuenta el perfil de la persona con autismo y/o discapacidad intelectual y su contexto escolar y familiar.

Por último, recomendamos también la página web del CEAPAT y su catálogo de productos de apoyo

https://ceapat.imserso.es/ceapat_01/cat_apo/catalogo/index.htm

Antes de describir el proceso seguido, nos parece oportuno reflexionar sobre el siguiente fragmento de la guía de "Orientaciones para el uso de la tecnología en la docencia":

"Una de las mayores dificultades es elegir la app adecuada. Para ello, hemos de conocer las habilidades y destrezas de nuestro alumnado

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

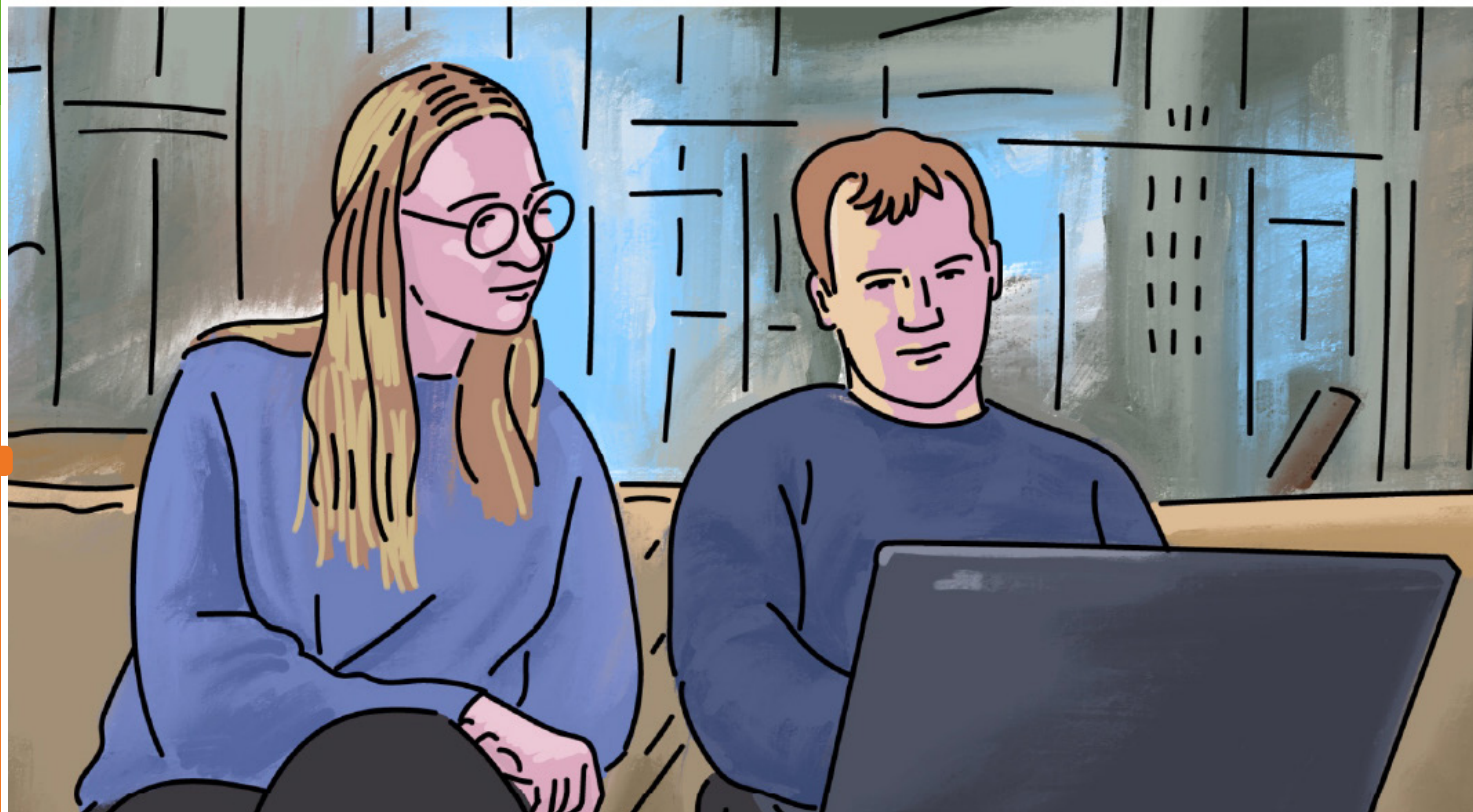
(de comprensión, de motricidad fina, etc) y las exigencias de la app. También, dependiendo del grado de autonomía, sería conveniente conocer estas habilidades por parte de la persona que va a facilitar el apoyo en casa (reiniciar la app si se bloquea, etc)” (Márquez, 2020).

Revisar qué tecnología es la que ya usa la persona

Es fundamental conocer las fortalezas de la persona en el uso de la tecnología y para ello antes de identificar ninguna tecnología se propone hablar con la persona para que informe de las tecnologías que utiliza en su vida diaria. Al poner en marcha este pilotaje, desde las entidades se identificó el que averiguar esta cuestión era muy interesante porque daba muchas pistas sobre el conocimiento tecnológico de las personas, la aceptación de la tecnología y los apoyos que pueden necesitar a la hora de utilizar la tecnología.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

¿Cómo se han buscado las aplicaciones y herramientas por parte de los profesionales?



En general, la búsqueda de aplicaciones y soluciones tecnológicas se ha realizado de manera autodidacta. Esta búsqueda implicaba una autoformación por parte de las personas que hacían la búsqueda, por ese motivo hemos incluido los apartados de elección de la tecnología y formación en un mismo epígrafe, ya que van muy ligados. Se recomienda emplear la ficha de "Detección de necesidades y tecnología", en la que también se incluye un apartado para reflexionar sobre la formación necesaria para utilizar la tecnología y quien puede ofrecerla.

Es muy interesante ver como desde las entidades se ha promovido que la búsqueda de soluciones tecnológicas no fuera algo que se centralizaba en los profesionales, sino que también han participado personas con discapacidad intelectual o del desarrollo o familias.

En un primer momento, y dentro de la formación inicial que recibieron las entidades que han participado en el proyecto, se comenzó identificando aplicaciones a través de la publicación de “Tecnología para personas con discapacidad intelectual” que ya se ha mencionado.

Además, se ha señalado que la comunidad de aprendizaje creada para el seguimiento del pilotaje, y las reuniones mensuales en las que se compartía el trabajo realizado desde cada entidad, han servido como aprendizaje para identificar nuevas aplicaciones.

Los profesionales practicaban con las aplicaciones que iban identificando para conocer todas sus posibilidades y poder guiar a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y/o a los familiares en el uso.

Otro modo de formarse en el uso de las aplicaciones ha sido a través de tutoriales, vídeos en internet y de la revisión de foros de usuarios.

Con la aplicación SOY CAPAZ, por ejemplo, no tiene manual de usuario, aunque sí que hay una parte de información de la aplicación y sus posibilidades. Sería importante cara al futuro crear una guía de utilización de esta aplicación de manera sencilla ya que aumentaría el uso de la misma y aclararía las posibilidades que ofrece y funcionalidades que posee.

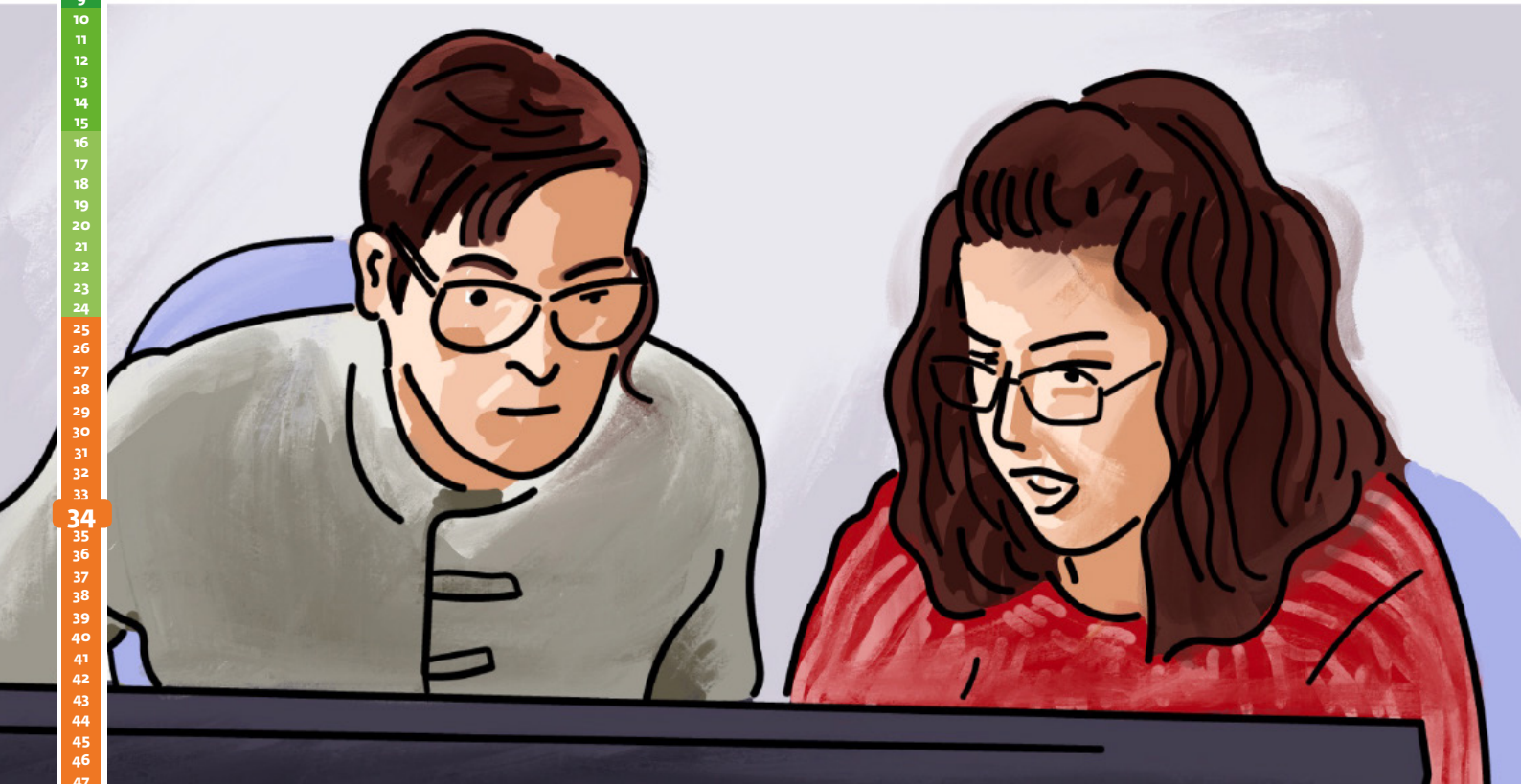
Las competencias tecnológicas y conocimiento de aplicaciones u otras herramientas tecnológicas era variado en el equipo de personas que ha participado en el proyecto. En general, los profesionales más jóvenes reconocían que se sentían cómodos trabajando con tecnología ya que era algo que tenían muy incorporado en su vida diaria y los profesionales más mayores tenían más resistencias a la hora de utilizar la tecnología.

No se contaba con formación específica en el campo de la tecnología, salvo en el caso de uno de los profesionales y dos de los voluntarios que han colaborado en este pilotaje.

Algunos de los profesionales han reconocido que necesitan recibir formación más específica en aplicaciones y herramientas tecnológicas.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

¿Cómo involucrar a la persona?



En este sentido ha habido diferentes niveles y estrategias de participación. La persona con discapacidad ha sido la que, en todos los casos, ha decidido si utilizaba la tecnología presentada, pero además de ese nivel "irrenunciable" de participación, nos hemos encontrado con personas con discapacidad que tenían un interés alto por la tecnología y eran ellas quienes, en colaboración con los profesionales, hacían búsquedas de soluciones tecnológicas.

Entre los dos buscábamos diferentes aplicaciones las analizábamos, viendo cuales eran las dificultades que se les presentaban con cada aplicación.

Una de las personas con un alto interés en la tecnología ha decidido escribir un manual con aplicaciones que ha ido encontrando y que pueden ser útiles para sus compañeros con discapacidad. A raíz de este piloto y del confinamiento ha organizado sesiones online con compañeros para hablarles sobre tecnología.

También ha habido personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que han colaborado con los profesionales en la identificación de tecnologías de apoyo. Este trabajo se ha realizado a través de vídeo conferencias para, de forma conjunta a través de la pantalla compartida, ir probando las aplicaciones. También han usado bastante el Drive para compartir información, o también se comunicaban a través del móvil.

Tanto la persona con discapacidad como el profesional se descargaban la aplicación y valoraban cuáles eran las dificultades que presentaba cada una. Utilizaban la ficha de "Necesidades y tecnología" para ir apuntando los nombres de las aplicaciones y sus características más interesantes.

En el caso de las personas con menos interés en la tecnología una de las técnicas seguidas era la de, a partir del análisis de necesidades, ir preguntando a la persona para qué cosas le gustaría contar con un apoyo tecnológico. Es importante que esta opción se dé porque había personas que por desconocimiento nunca se habían planteado que ese apoyo se pudiera dar de forma tecnológica y cuando conocían que existía esa posibilidad lo recibían muy bien.

Otra de las estrategias seguidas y que ya se ha explicado es la de preguntar a las personas qué aplicaciones o herramientas tecnológicas están utilizando ya.

Los apoyos que se han prestado para que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo pudieran ser partícipes de la elección de la tecnología se describen a continuación.

Uno de los más frecuentes, debido a la situación de confinamiento en la que se puso en marcha este proyecto, era el de hacer vídeo tutoriales para explicar cómo funcionan las aplicaciones. Se grababa la pantalla con los pasos, o se hacían capturas de pantallas con los pasos muy detalladas y compartiendo mucho la pantalla. Muy estructurado y muy práctico, que fuera lo mismo que la persona iba a ver en su teléfono o dispositivo.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

Se podían llegar a instalar las aplicaciones a través de mensajes de whatsapp que enviaban los profesionales.

Cuando no era posible prestar apoyos presenciales se utilizaba whatsapp para dar instrucciones sobre cómo conectarse a Skype y poder comunicarse por vídeo conferencia. Con este sistema también era importante medir bien los tiempos porque las reuniones online se podían hacer muy largas y poco efectivas.

En el caso de una de las entidades que contaba con una persona con discapacidad intelectual con mucho interés en la tecnología:

En las sesiones virtuales que impartía se basó en lo que necesitaban sus compañeros para mejorar su autonomía, preguntándoles primero a ellos. Después les hizo vídeos para mejorar la autonomía y fue buscando aplicaciones para mejorar esa autonomía y se reunía con sus profesionales de apoyo y su madre para preparar la sesión de formación con sus compañeros y luego tenía una sesión online con sus compañeros. Hacía vídeo tutoriales de las aplicaciones. Cuando terminaba de explicar a través de un grupo de whatsapp les mandaba el enlace de la aplicación y del videotutorial. En la siguiente sesión les preguntaba si la habían usado y como les había ido. También formó a los terapeutas de la asociación en el uso de aplicaciones útiles para prestar apoyo a personas con las que trabajan eran aplicaciones de empleo y de autonomía personal.

Cuando ha sido posible trabajar de manera presencial se ha ido probando con las personas las aplicaciones para que valoraran si había algún problema y dieran su opinión sobre su utilidad, comodidad de uso y si estaban dispuestas a emplearlas o no. Se hacían píldoras formativas muy prácticas, incluso en alguna ocasión se utilizaron las aplicaciones en contextos naturales como el supermercado para el manejo del dinero.

Le enseñamos a usar YUKA con alimentos que teníamos en la asociación.

Es importante volver a señalar que los apoyos tecnológicos se tienen que dar apoyándonos en metodologías centradas en la persona, para ilustrar la importancia de esto presentamos el siguiente ejemplo:

Las personas que están trabajando fueron un poco reacios al principio por cuestiones de personalidad, no les gusta preguntar y pedir ayuda. Pero luego han visto las ventajas.

Hubo personas que participaron en el proyecto y pasaron de trabajar de manera presencial a teletrabajar, asumiendo nuevas funciones, en ese caso se les explicó cómo funcionaban las plataformas online que tenían que emplear para llevar a cabo esas nuevas funciones.

En el caso de 2 personas que estaban buscando trabajo se utilizó la aplicación Mylink Save se les explicó cómo se utilizaba la aplicación y en que les podía ayudar, nunca se les había ocurrido que pudiera existir algo así, pero cuando empezaron a usarlo se dieron cuenta de que les resultaba muy intuitiva y les facilitaba la tarea de hacer búsquedas de empleo de forma más autónoma. Se hizo hincapié en enseñar bien a las personas como crear los links de las búsquedas de empleo para de este modo evitar un acomodamiento por su parte y favorecer su autonomía.

En otros casos, también se tenía en cuenta el control sobre los temas sobre los que se buscaban las aplicaciones, de modo que para algunas personas podía ser útil tener cada día de la semana a un tema concreto.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31
- 32
- 33
- 34
- 35
- 36
- 37
- 38**
- 39
- 40
- 41
- 42
- 43
- 44
- 45
- 46
- 47
- 48
- 49
- 50
- 51
- 52
- 53
- 54
- 55
- 56
- 57
- 58
- 59
- 60
- 61
- 62
- 63
- 64
- 65
- 66
- 67
- 68
- 69
- 70
- 71
- 72
- 73
- 74
- 75
- 76
- 77
- 78
- 79
- 80
- 81
- 82
- 83
- 84
- 85
- 86
- 87
- 88
- 89
- 90
- 91
- 92
- 93
- 94
- 95

Como consecuencia de este proyecto, una de las entidades va a recuperar los talleres sobre tecnología que llevaba a cabo, en esta ocasión van a ser mucho más personalizados. Tendrán una ratio de unas dos personas por taller para poder dar respuestas más ajustadas a cada persona, es algo que les va a llevar tiempo y para lo que necesitarán financiación.

¿Cómo involucrar a la familia?

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31
- 32
- 33
- 34
- 35
- 36
- 37
- 38
- 39
- 40
- 41
- 42
- 43
- 44
- 45
- 46
- 47
- 48
- 49
- 50
- 51
- 52
- 53
- 54
- 55
- 56
- 57
- 58
- 59
- 60
- 61
- 62
- 63
- 64
- 65
- 66
- 67
- 68
- 69
- 70
- 71
- 72
- 73
- 74
- 75
- 76
- 77
- 78
- 79
- 80
- 81
- 82
- 83
- 84
- 85
- 86
- 87
- 88
- 89
- 90
- 91
- 92
- 93
- 94
- 95



La participación de las familias es importante y en este pilotaje esta participación ha sido diversa. Desde familias que podían formar a sus familiares con discapacidad a familias que simplemente se beneficiaban de incorporar apoyos tecnológicos porque implicaba un menor grado de apoyo por parte de la familia y una mayor autonomía de la persona con discapacidad.

Las familias que han tenido una mayor participación en el pilotaje han ayudado a sus familiares y a los profesionales a identificar aplicaciones u otras tecnologías, también han recibido información por parte de los profesionales sobre el uso de la tecnología y han trasladado a sus familiares como utilizarla.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

En otros casos las familias se han involucrado menos. En el caso de una de las entidades comentaban que habían participado poco y desde la entidad no se había fomentado esa participación, pero al ver en el pilotaje la participación de otras familias, pensaban que era algo que tenían que mejorar en los próximos meses. En esta misma entidad la familia dejó de prestar apoyos para el uso del transporte público gracias a una aplicación.

En otros casos, las personas con discapacidad tenían un mayor conocimiento y uso de la tecnología que sus familiares, por lo que el apoyo que podían prestar las familias era limitado. Es interesante también el papel que los hermanos o hermanas pueden prestar en este sentido, ya que es muy probable que su uso de la tecnología sea más similar al de su familiar con discapacidad que el que puedan hacer sus padres.

En cualquier caso, las entidades reconocen que es interesante tener identificada una figura de confianza dentro del entorno familiar, que tenga conocimientos o interés en el uso de la tecnología.

Cuando se ha contado con el apoyo de la familia y ésta ha colaborado en la formación sobre la nueva tecnología los resultados han sido satisfactorios para todos. Además, durante los meses en los que se puso en marcha este pilotaje, algunas familias estaban especialmente sensibilizadas con el uso de la tecnología por la incertidumbre ante la posibilidad de un nuevo confinamiento.

El papel de la familia también ha sido importante a la hora de gestionar la frustración.

En uno de los casos el padre estaba muy involucrado y ayudaba a manejar la frustración de su hija por el problema de incompatibilidad de aplicaciones.

En el caso concreto del vídeo currículum las familias de varias entidades se han involucrado en la grabación de vídeos de sus familiares con discapacidad, realizando tareas en el hogar, o presentándose...

Otra cuestión que se puede plantear es la de la protección de la intimidad de la persona con discapacidad.

Para esta aplicación si se usa con el teléfono personal la persona tiene que tener el teléfono actualizado y se les da apoyo en eso, también lo tiene que tener actualizado alguna persona de su entorno familiar, esto puede ser un problema por intimidad porque pueden no querer que su familiar vea lo que tiene en el móvil.

En este tipo de situaciones se debería explorar con la persona con discapacidad y la familia qué personas podrían prestar el apoyo de modo que sea una solución satisfactoria. En este punto, los hermanos y hermanas u otros familiares de edad similar podrían ser un apoyo a explorar.

Después de la situación de confinamiento vivida en 2020 algunas entidades se plantean la necesidad de facilitar formación a las familias sobre tecnología, para cubrir una necesidad que esa situación ha evidenciado.

La valoración de las familias ha sido positiva, tanto las que se han involucrado más como las que se han podido involucrar menos han vivido de forma positiva el uso de la tecnología y no se ha rechazado este tipo de apoyo en ningún momento.

Evaluación de la calidad de la tecnología elegida

Para realizar esta evaluación se ha empleado la ficha Preguntas para valorar la calidad de la tecnología.

Las preguntas de esta ficha nos dan orientaciones sobre aspectos relevantes relacionados con cuestiones como el servicio posventa que se recibe de la aplicación o dispositivo, cómo se recarga, si es compatible con otras tecnologías que use la persona, si la tecnología seguirá en el mercado el año que viene... son preguntas que nos ayudarán a tomar decisiones sobre si decidimos por usar una determinada tecnología como apoyo o no hacerlo.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

En el caso de una de las entidades se han incorporado cambios en esta ficha añadiendo imágenes que la hacían más accesible, la adaptación fue realizada por una persona con discapacidad intelectual.

Otra de las entidades también introdujo cambios en la ficha y lo que hacía era preguntar a la persona qué es lo que ella valoraba de una aplicación y qué aplicaciones le gustaban, a partir de ahí diseñaban una hoja de evaluación para otras aplicaciones.

A continuación, destacamos algunos de los resultados que se han obtenido tras utilizar esta ficha.

En uno de los casos era necesario que desde la entidad se estuviera pendiente de las actualizaciones de la aplicación (en este caso de transporte público) para garantizar que seguía dando información correcta.

En otra ocasión se encontró que existían problemas con algunas aplicaciones y el sistema operativo del teléfono que tenía la persona, esto podía ser muy frustrante para la persona y desanimarla a usar la tecnología.

En algunos casos, se necesitan mejores dispositivos para que puedan acceder a la tecnología y mejorar su independencia. En algunos hogares no hay internet. Es importante tener esto en cuenta para poder apoyar en la gestión de esa frustración o valorar otros posibles apoyos.

Una de las cuestiones que se plantean en esta ficha es si el diseño de la tecnología es adecuado para la edad de la persona que va a utilizarla. En algunos casos se encontró que existían aplicaciones para alcanzar algunos objetivos, pero estas tenían un diseño infantil y las personas que iban a emplearlas eran adultas.

Otro de los problemas que se pueden encontrar y que está relacionado con el anterior es la falta de accesibilidad cognitiva de las aplicaciones o la tecnología para adultos.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

En algunos casos para el apoyo más personal no encontraban aplicaciones para personas adultas porque eran infantiles o no estaban adaptadas desde un punto de vista cognitivo, por lo que buscaban otros recursos.

Como alguna de las aplicaciones encontradas no funcionó bien, esto planteó el reto de que una de las personas con discapacidad se propusiera crear una nueva app para personas adultas con discapacidad intelectual. Para esta aplicación van a incluir vídeos de personas con discapacidad para que sea también una herramienta de sensibilización.

Esta persona, se pone en el lugar de compañeros con problemas de lectoescritura u otras cuestiones y si la aplicación no es accesible no la utiliza.

Una de las entidades ha decidido ponerse en contacto con empresas del parque tecnológico de su ciudad para conseguir que los desarrolladores incorporen a personas con discapacidad en las pruebas de usuario de las tecnologías que desarrollen y de ese modo promover la accesibilidad.

Otra de las cuestiones que se ha señalado por varias entidades es que en la mayor parte de los casos se han utilizado aplicaciones y software gratuito. Esto, por un lado, es positivo porque permite que cualquier persona pueda tener acceso a ese apoyo, pero por otro lado las versiones gratuitas de las aplicaciones suelen contar con menos funcionalidades lo que hace que el apoyo esté más limitado. Se debe tener en cuenta que la persona puede cambiar de dispositivo móvil y eso puede implicar tener que actualizar las aplicaciones y los apoyos dentro de cada una de ellas.

Evaluación del riesgo ¿y si la tecnología deja de funcionar?

Para hacer esta evaluación hemos diseñado la ficha del Protocolo de Respuesta. En esa ficha se plantean cuestiones sobre las que reflexionar

para cada una de las tecnologías escogidas como apoyo. Es importante pensar por adelantado y definir para qué nos sirve la tecnología y cómo vamos a suplir ese apoyo si la tecnología no funciona. Hay que valorar con cuidado que puede ocurrir si la tecnología que se emplea como apoyo, deja de funcionar ¿qué situaciones se le pueden presentar a la persona si la tecnología no funciona? En función de esas posibles situaciones se diseñarían planes alternativos.

Una de las aplicaciones que hemos usado, apoya a la persona para que sepa llegar en autobús. Puede ocurrir que la persona se quede sin cobertura, o sin datos, o que la aplicación no esté actualizada si hay obras... en ese caso hemos acordado que nos llamaría por teléfono.

Una de las madres involucradas en el proyecto comentaba "Nosotros tenemos el plan A que es la tecnología, pero por si acaso hacemos un plan B y hasta un plan C, lleva un horario impreso por si no funciona la aplicación de transporte y por si acaso también sabe a quién tiene que llamar si surge algún problema".

Si no le funciona la aplicación Mi MONEDERO se ha decidido que utilice la calculadora del móvil.

Como son tecnologías que ayudan a la administración y burocracia si no se puede hacer por tecnología se hace en papel.

La experiencia de las entidades que están participando en el proyecto es que se hace la evaluación del riesgo completando la ficha de Protocolo de respuesta y solamente se genera algún plan alternativo si el hecho de que la tecnología deje de funcionar implica un riesgo para la persona. Con este documento se pretende también definir quién o quiénes tienen la responsabilidad de vigilar que la tecnología hace lo que tiene que hacer para evitar situaciones de riesgo.

En la ficha se pide que se identifique:

¿Qué pasa cuando el dispositivo o sistema no funciona?

Por ejemplo, en el caso del transporte que suele ser lo que más preocupa a todas las personas que participan en el pilotaje ¿qué ocurre si la aplicación de transporte no funciona? Habría que describir qué consecuencias podría tener para la persona en el caso de que no hubiera un plan alternativo, para poder posteriormente pensar en planes alternativos si fueran necesarios.

Con SOY CAPAZ podíamos tener el problema de que el teléfono no funcionara, si no lo hace se pide otro teléfono a la empresa y tenemos identificado a quien habría que pedirselo. La persona encargada del mantenimiento informático en la empresa, se tendría que encargar de hacer una copia para poder restaurar la aplicación.

Si el problema es que el teléfono no tiene batería, habría que ponerlo a cargar.

Si no funciona el software podía ser un problema temporal o permanente. Si es permanente la única alternativa sería buscar una aplicación similar o enseñarle a encontrar los vídeos que ahora ve en la aplicación, en algún otro espacio a través del teléfono.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

¿Quién identifica y gestiona el riesgo?

En esta pregunta se plantea quien tiene que pensar en los posibles riesgos que existen al utilizar un apoyo tecnológico, también quién tendría que plantear planes alternativos para gestionar ese riesgo. No tiene por qué ser la misma persona y puede ser un equipo que tenga claras sus funciones, pero es importante tenerlo definido.

¿Quién revisa el sistema o dispositivo?

Habría que definir quién se encarga de revisar si hay que hacer actualizaciones de una aplicación o si el dispositivo tiene los requisitos necesarios de mantenimiento (batería, visibilidad de pantallas...).

¿Quién es el responsable del sistema o dispositivo?

Definir quién tiene que responsabilizarse del dispositivo. No tiene por qué coincidir con la persona u organización que es dueña o ha adquirido el dispositivo o sistema.

Si utilizamos un teléfono de empresa, la persona con discapacidad trabajadora debe ser responsable con su utilización y tratarlo de forma adecuada para el uso que ha sido destinado.

¿Cuáles son los roles y responsabilidades de los profesionales de apoyo?

Con esta pregunta se identifica cuál es el papel que tienen que tener los profesionales de apoyo en la elaboración de este "Protocolo de Respuesta" y también en el diseño y la puesta en marcha de planes alternativos cuando la tecnología no funciona.

Consentimiento informado para el uso de la tecnología

Para este paso contamos una ficha, que pretende hacer visible la necesidad

de adaptar la información sobre la tecnología, para qué sirve, cuáles son las ventajas e inconvenientes de utilizarla, si podemos asumir el coste... es una herramienta más para empoderar a la persona con discapacidad y promover que la elección de la tecnología se haga teniendo en cuenta a la persona.

Una de las recomendaciones del Proyecto TATE (Beyer, 2008) sobre la implementación de tecnologías de apoyo señala que se debe dedicar el tiempo necesario a esta fase porque garantiza la participación de la persona.

Algunas de las adaptaciones que han realizado las entidades para hacerla más accesible han sido:

- Incluir pantallazos de las aplicaciones para que las personas supieran cómo se usaba.
- Hacer explicaciones verbales de cada aplicación, comentando con mayor detalle lo que iban aceptando cada vez que se instalaban una aplicación, ya que tener que aceptar cosas que no entendían generaba incertidumbre.

Entre la formación que ofrecían las entidades estaba la de protección de datos, uso de internet (incluyendo riesgos del uso), cómo darse de alta en distintos espacios... lo que ha ayudado a que este paso de buscar el consentimiento requiriera menos adaptaciones.

Lo hemos trabajado con personas con las que se ha hecho el CV interactivo, se les pedía que grabaran un vídeo en casa, se les explicó para qué era y completamos con las personas la ficha de consentimiento.

Ética

Una cuestión importante para el grupo de EASPD sobre tecnología centrada en la persona es la de la ética, en el proyecto europeo TATE (Beyer, 2008) se detallan múltiples cuestiones que se han de tener en cuenta desde el punto de vista de la ética cuando se plantea el uso de apoyos tecnológicos

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

para personas con discapacidad. En el anexo de herramientas de esta guía se puede ver también una ficha en la que se evalúa si el uso de la tecnología respeta los principios de la ética.

A continuación, se recogen algunas de las cuestiones que se plantean en la guía de ese proyecto, así como algunas recomendaciones para trabajar esas cuestiones. La información recogida aquí es una traducción con pequeños cambios del documento original.

Detección de necesidades

En la detección de necesidades de las personas se pueden correr los siguientes riesgos éticos:

- Asumir que todas las personas necesitan lo mismo.
- No tener en cuenta las preferencias de la persona.
- Asumir que la discapacidad no evoluciona (no hay aprendizaje).

Conductas éticas:

Un dispositivo solo será una solución cuando de respuesta a las necesidades individuales en su contexto y para las actividades en las que tenga más dificultades de participación.

Las necesidades se deben definir teniendo en cuenta la evolución de la discapacidad a largo plazo, se deben realizar en el contexto de la persona y en cooperación con la propia persona y aquellos que la conocen bien.

Se deben tener en cuenta las preferencias y las habilidades.

Las valoraciones se deben realizar en colaboración con equipos multidisciplinares.

Selección de dispositivos

En la selección de dispositivos se pueden correr los siguientes riesgos éticos:

El mercado de dispositivos tecnológicos de apoyo está fracturado en muchas empresas pequeñas. Esto puede producir que sea difícil obtener información precisa de todos los proveedores y que la elección se limite.

Las personas con discapacidad pueden no estar involucradas en la selección de la tecnología si esta implica un coste y el proveedor no da la opción de probarla antes de comprarla o la opción de devolver el dinero si la

tecnología no da respuesta a lo que se buscaba.

La estética o imagen del dispositivo puede producir rechazo por parte de quien la tiene que usar. Algunos dispositivos pueden hacer que se “señale” a la persona que lo utiliza como alguien diferente y esto puede estigmatizar.

Conductas éticas:

La elección del dispositivo deberá contar con la opinión de la persona con discapacidad, además quien asesore a la persona no deberá tener fines comerciales sino ser independiente y objetiva. La información tendrá que estar adaptada e incluirá los beneficios y los inconvenientes.

Se debe informar también sobre si los dispositivos tienen política de devolución, para valorar si se puede comprar. La mejor manera de aprender es usando el dispositivo para que la persona los pueda probar y si no dan respuesta a su necesidad devolverlo. Las familias podrían tener un papel importante para valorar y aprender a usar el dispositivo.

Se debe conseguir el consentimiento informado (documento en las fichas) de la persona que va a usar la tecnología. El consentimiento se debe dar después de contar con la información necesaria para tomar la decisión y sin recibir presiones (tener en cuenta art. 12 Convención derechos).

Implementación y uso de la tecnología

En la implementación y uso de tecnología, se pueden correr los siguientes riesgos éticos:

Prácticas tradicionales que no promueven el que las personas con discapacidad intelectual tomen decisiones en su propia vida.

Es fundamental apoyar a las personas con discapacidad intelectual y sus familias para que conozcan soluciones tecnológicas (brecha digital). Si se consigue en una primera fase, luego se podrá usar tecnología como apoyo y de nuevo puede ser necesario formarles en el uso de la tecnología.

Las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias pueden no tener el conocimiento tecnológico necesario para usar algunos dispositivos.

Algunos dispositivos pueden invadir la privacidad de la persona y obtener datos muy personales sobre estilo de vida (por ejemplo, contar los pasos). Estos datos se pueden usar de forma negativa e incluso llevar a excluir a personas de ciertos servicios.

La entidad tiene que valorar qué nivel de riesgo considera aceptable. Si

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

el dispositivo falla, o la respuesta tecnológica se retrasa (por ejemplo, call centre) la persona se puede encontrar en una situación de vulnerabilidad y el servicio puede ser percibido como responsable.

Conductas éticas:

La tecnología centrada en la persona debe estar integrada en la planificación centrada en la persona, desde los servicios de apoyo se deben promover las redes sociales y los apoyos naturales y dar la oportunidad a la persona de que decida el tipo de apoyo que necesita para su vida.

Desde los servicios de apoyo debemos darnos cuenta de que al poner en marcha soluciones tecnológicas hay un cambio sobre quien tiene el control y se reduce la necesidad de tener siempre un profesional acompañando. Se pueden generar nuevos roles profesionales, centrándose más en explicar una tecnología de apoyo que en tomar decisiones por la persona.

Hay que identificar cuáles son los riesgos en los que se pone la persona si la tecnología no funciona o se retrasa y poner en marcha planes alternativos para reducir ese riesgo.

Garantizar el derecho a la privacidad. Puede ser privacidad de la persona, de su conducta de sus comunicaciones o de sus datos personales. Se debe informar a la persona de qué datos pueden recoger los dispositivos y qué se va a hacer con esos datos, además de garantizar las leyes de protección de la privacidad.

Evaluación del uso de la tecnología

Al evaluar el uso de la tecnología, se pueden correr los siguientes riesgos éticos:

Reducción del contacto social presencial (profesionales pagados).

Otros efectos negativos no previstos (por ejemplo, posible deterioro de habilidades cognitivas por menor uso).

Conductas éticas:

La tecnología no se debe incluir únicamente para ser más eficientes y salvar costes de personal. Debe ir acompañada de apoyos profesionales presenciales (por ejemplo, formación para usar la tecnología). Si las relaciones sociales disminuyen, se debería planificar cómo mejorarlas dentro de la comunidad en la que la persona reside.

Si la tecnología se incluye dentro de una planificación centrada en la pía

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

haber resultados negativos no previstos. En cualquier caso, se debería realizar una evaluación continua para detectar esos resultados tan pronto como sea posible y minimizarlos.

Tecnología centrada en la persona por parte de la industria

Al promover una tecnología centrada en la persona por parte de la industria, se pueden correr los siguientes riesgos éticos:

Los investigadores y la industria pueden no conocer las necesidades reales por lo que los dispositivos tecnológicos pueden ser poco accesibles o complejos. Además, si se compran dispositivos de diferentes proveedores pueden ser incompatibles entre ellos.

Conductas éticas:

Promoción del diseño universal: que garantice, desde el diseño, el desarrollo de productos para el mayor número de personas posible, sin la necesidad de adaptarlos o rediseñarlos de una forma especial de modo que también sean accesibles, comprensibles y usables para las personas con discapacidad. Esta opción siempre será más económica y menos diferenciadora que crear tecnología específica.

Las organizaciones que apoyan a personas con discapacidad intelectual deben ser activas en transmitir a la industria las necesidades y facilitar el que estas personas también puedan participar en proyectos de investigación. En Irlanda se publicó un documento de guía sobre cómo involucrar a personas con discapacidad en la investigación. En España, se hizo una guía para diseñadores sobre cómo tener en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad intelectual en las fases de diseño de productos, servicios...

Irlanda: <http://nda.ie/nda-files/Ethical-Guidance-for-Research-with-People-with-Disabilities.pdf>

España: <https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/metodologia-diseno-para-todos.pdf>

La administración pública y el uso de la tecnología como apoyo

Al animar a las administraciones públicas al uso de la tecnología como apoyo, se pueden correr los siguientes riesgos éticos:

Los gobiernos no saben qué políticas seguir para apoyar a las personas

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

con discapacidad. Por un lado, hay una preocupación sobre cómo financiar el estado del bienestar mientras que por el otro se deben garantizar los derechos de los ciudadanos. Se podría dar el caso de que a una persona con discapacidad se le niegue el acceso a una tecnología con la excusa de que el dinero debe ser empleado en cosas más útiles y no tan lujosas.

Conductas éticas:

Es responsabilidad de los gobiernos garantizar justicia para todos. Se deberían promover campañas de sensibilización para generar una imagen positiva de las personas con discapacidad.

Los gobiernos/sociedad deben aclarar cómo quieren promover la calidad de vida de las personas.

EVALUACIÓN

La evaluación de la puesta en marcha de un proyecto de Tecnología Centrada en la Persona debería realizarse teniendo en cuenta el impacto en la calidad de vida de la persona con discapacidad intelectual y de su familia. En el caso de este pilotaje el tipo de evaluación realizada ha pretendido medir el impacto, no solo en la persona sino también en la organización, ya que el pilotaje se enmarca dentro del proyecto de Transformación de centros y servicios de Plena inclusión.

Es interesante que la organización se plantee cuestiones como:

- a. La persona desarrolla una actividad que antes no hacía.
- b. La persona desarrolla una actividad para la que antes recibía apoyo.
- c. La persona necesita menos horas de apoyo.
- d. Se han identificado otras necesidades de la persona para las que necesita un apoyo humano (insustituible por tecnología)
- e. La formación necesaria para el uso de la tecnología es costosa y no se puede asumir por la entidad.
- f. El coste de la tecnología escogida es alto y no se puede asumir.

Las respuestas pueden dar pistas sobre cómo reorientar los apoyos que reciben las personas con discapacidad, así como hacia dónde dirigir algunos recursos económicos o incluso ámbitos en los que realizar incidencia política para que se visibilice la necesidad de facilitar recursos económicos para la prestación de apoyos tecnológicos.

Para facilitar esta evaluación del proceso incluimos en los anexos de esta guía un cuestionario de evaluación, traducido, del proyecto TATE (Beyer, 2008). Una propuesta interesante para las entidades que se estén planteando poner en marcha procesos de tecnología centrada en la persona es revisar el cuestionario al inicio para tener en cuenta todos los ítems en la planificación y diseño del proceso. Posteriormente, cuando se haya trabajado ya con alguna persona, pasar el cuestionario para revisar si se han tenido en cuenta todos los aspectos. De no haber sido así establecer cómo mejorar el proceso.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

ORGANIZACIÓN

Aplicar la tecnología como una herramienta de apoyo más en el apoyo a las personas conlleva una serie de formas de hacer y cambios que afectan en el día a día a numerosos ámbitos de la organización. A continuación, veremos de una forma más detallada alguno de ellos:

● Formación de profesionales

A través del análisis del trabajo realizado en las federaciones que pilotaron con esta metodología se evidencia que la mayor parte de la formación con la que contaron los profesionales fue adquirida de manera autodidacta, sin análisis, planificación previa, ni estructura común. Igualmente, se evidencia que para un mejor desarrollo de los apoyos las formaciones necesarias deben incorporarse a los planes de formación de las entidades.

Con objeto de mejorar la competencia digital, y a través de la autoevaluación continua, las entidades han de promover que los profesionales sean los primeros en analizar sus propias competencias tecnológicas para, de esa manera, conocer cuáles son sus necesidades formativas y así podérselas satisfacer.

Una buena referencia para este análisis puede ser el marco de la competencia digital docente que establece el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017).

Según este marco las áreas a valorar son:

- **Información y alfabetización informacional**, vinculada con identificar, localizar, obtener, almacenar, organizar y analizar la información digital, datos y contenidos digitales, evaluando su finalidad y relevancia para las tareas.
- **Comunicación y colaboración**, relacionada con la capacidad para comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros. Interactuar y participar en comunidades y redes. Conciencia intercultural.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

- **Creación de contenidos digitales**, que permitiría crear y editar contenidos digitales nuevos, integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.
- **Seguridad**, se trata de un área transversal y requiere ser capaz de proteger información y datos personales, así como tener habilidades para la protección de la identidad digital, de los contenidos digitales o conocer medidas de seguridad. Incluyendo el uso responsable y seguro de los recursos.
- **Resolución de problemas**, otra área transversal que basa en la capacidad para identificar las necesidades de uso de recursos digitales más apropiadas según el propósito o la necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, usar las tecnologías de forma creativa, resolver problemas técnicos o actualizar su propia competencia y la de otros.

En el proyecto IMPACT in Eurpe (2008) se indicaba que las tres estrategias principales para mejorar la formación eran:

1. La promoción del intercambio de buenas prácticas, a nivel nacional e internacional.
2. Cooperación con proveedores y usuarios de Apoyos Tecnológicos.
3. Incluir el uso de apoyos tecnológicos dentro del debate político sobre la promoción de la autonomía personal.

Posibilidad de mejorar la comunicación

La comunicación y la tecnología son un binomio importantísimo en nuestros días. Las tecnologías cada vez son mejores y están más adaptadas a nuestras demandas y necesidades, logrando así facilitar muchos de nuestros quehaceres, entre ellos, las comunicaciones. Internet, los recursos móviles o las redes sociales nos hacen sujetos de un mundo más conectado y, además, en muchos casos son la base de sistemas alternativos y aumentativos de la comunicación.

Disponer de estos y otros recursos comunicativos hace que algunas de las barreras desaparezcan. Entre ellas, desaparece la rigidez de los horarios, es

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

decir, las comunicaciones son posibles más allá de los horarios de atención de los centros.

Además, las tecnologías nos permiten compartir imágenes, vídeos y otros archivos, lo que contribuye a enriquecer la comunicación y acercar por diferentes sentidos la información que se quiere compartir.

Con todo esto las comunicaciones son más fluidas, logrando una mayor participación de las familias en algunos de los procesos y planes de trabajo con las personas y una mayor cercanía y conocimiento de las mismas sobre la organización.

Por otro lado, el uso de las tecnologías nos da la posibilidad de llevar los apoyos a otros contextos. Por un lado, traspasando las fronteras y horarios de los centros para “llevar” con cada persona el recurso de apoyo, y por otro lado permitiéndonos acercarnos a lugares donde de otra manera no llegaríamos.

Un claro ejemplo de cómo la tecnología ha permitido extender los apoyos lo hemos visto durante el periodo de confinamiento, en el que se evidenció que gracias a la tecnología se pudieron seguir prestando apoyos a las personas sin necesidad de que estas estuvieran en los centros.

Prevención de la desinstitucionalización

Incluyendo los recursos tecnológicos, además de promover nuevas formas de apoyo personalizadas y que responden a lo que es significativo para cada persona en su proyecto de vida, contribuimos a generar comunidades más inclusivas.

De esta manera se contribuye a que las personas que las usan incrementen el desarrollo de sus vidas en la comunidad, a que ellas y sus familias puedan vivir con un mayor control y confianza, realizando contribuciones y reduciendo la necesidad de recurrir a centros de cuidados totales.

Con este piloto comienza a evidenciarse que el uso de la tecnología y las relaciones que establecemos para ello componen acciones que pueden prevenir o retrasar la institucionalización; sin perder de vista y contribuyendo siempre a los tres irrenunciables de los servicios centrados en las personas (roles de ciudadanía plena, apoyos personalizados y oportunidades de inclusión).

Por último, como recomendación general, para las entidades interesadas en incorporar la tecnología como apoyo, el proyecto TATE (Beyer, 2008) indicaba que es importante que se dé información, a todos los agentes implicados (personas con discapacidad, familiares, profesionales, voluntarios...) sobre las implicaciones que puede tener, el uso de apoyo tecnológicos. Esta información es útil para gestionar las reticencias que se puedan tener con respecto al uso de tecnología, las preocupaciones sobre el tiempo adicional requerido para poner en marcha estos apoyos tecnológicos, y el impacto que esto pueda tener en los apoyos que se prestan. Entre los profesionales también se podría encontrar cierto temor a ser “reemplazados” por la tecnología y perder su empleo.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

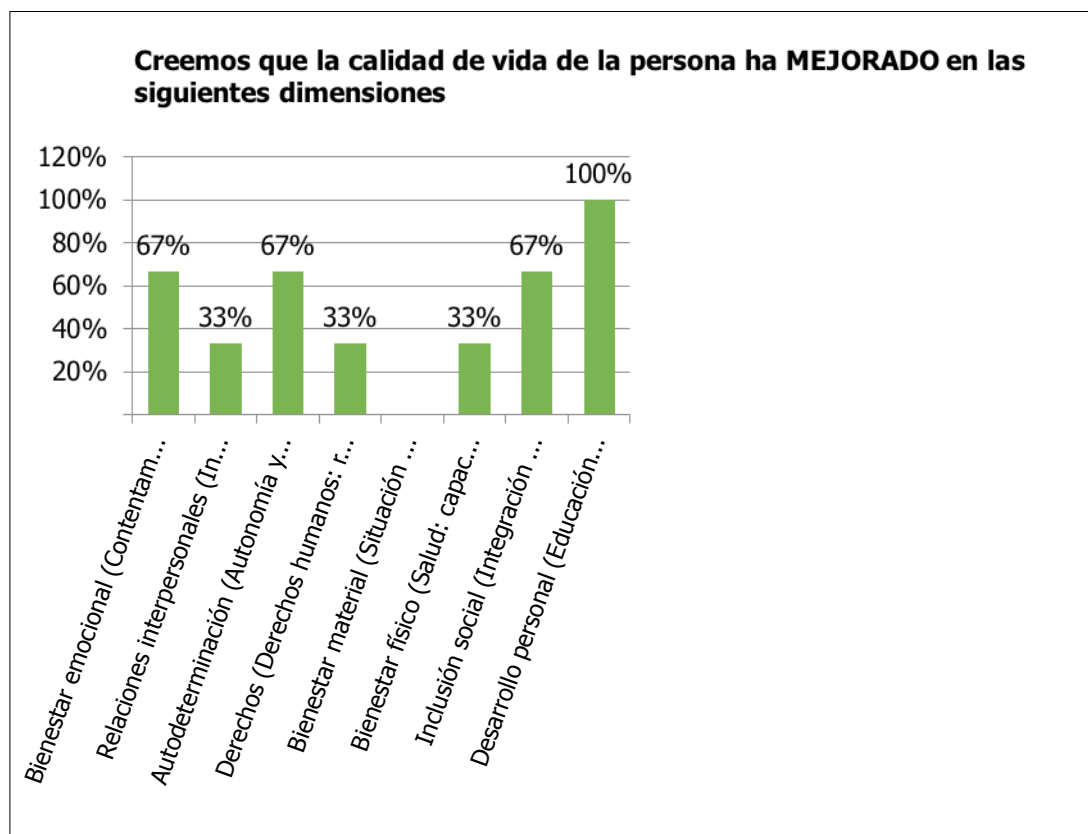
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

ALGUNOS RESULTADOS

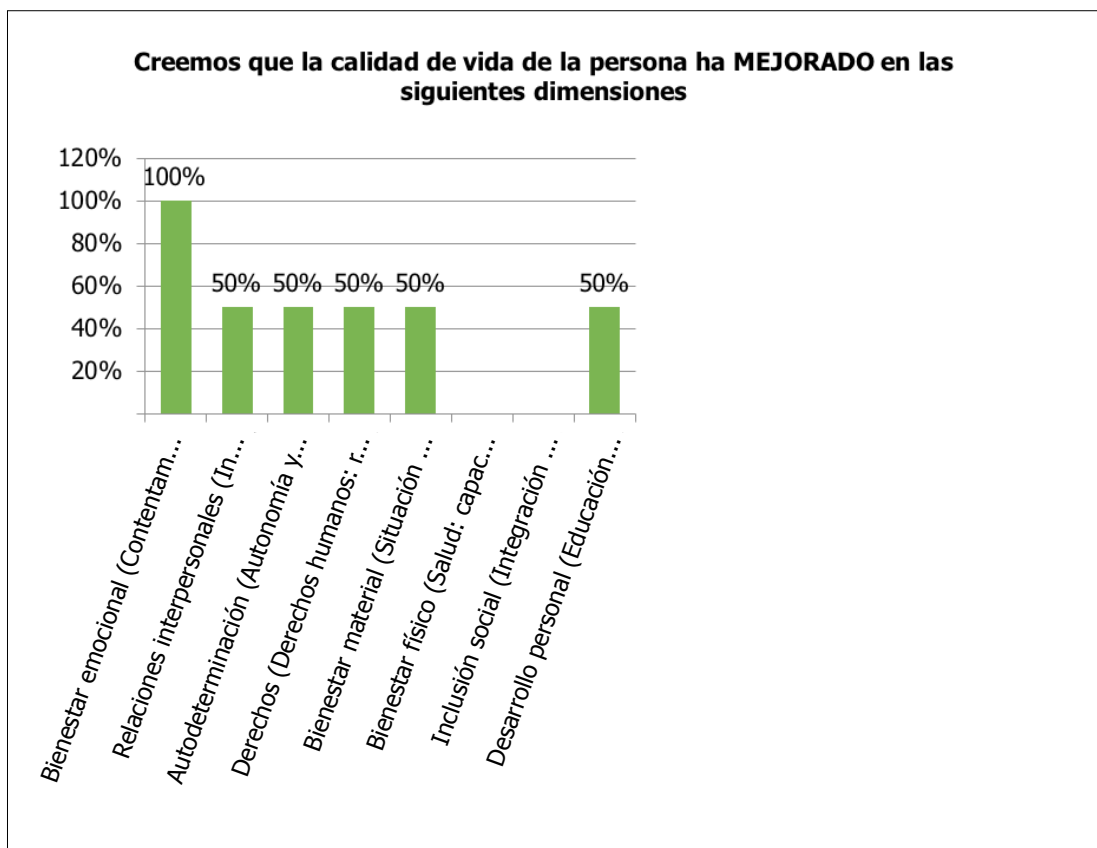
Los resultados que se presentan en este apartado se han recogido por dos métodos, las entrevistas en profundidad realizadas a las entidades que han participado en el pilotaje y un cuestionario de evaluación del impacto. A continuación, se presentan los resultados que se compartieron a través de las entrevistas en profundidad.

Todas las personas entrevistadas señalan que el uso de la tecnología ha servido para aumentar la autonomía de las personas; en mayor medida para hacer actividades que antes realizaban con apoyos, pero también para realizar de forma autónoma actividades nuevas.

Valoran positivamente el empoderamiento que genera y la sensación de control porque no dependen de otra persona que les recuerde lo que tienen que hacer. A las personas también les da tranquilidad saber que cuentan con un apoyo tecnológico y les hace perder el miedo para aprender nuevas tareas.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95



Uno de los profesionales señalaba la importancia de acompañar a las personas con discapacidad en el proceso de cambio del apoyo, ya que estaban acostumbrados a utilizar lápiz y papel y a tener un apoyo presencial y al principio costaba, pero a las dos semanas ya se habían acostumbrado a usar una aplicación tecnológica para la tarea y veían ventajas a su uso (podían usarla en el autobús).

En la entrevista, se preguntaba a las entidades si se invertía menos tiempo del profesional en prestar el apoyo. La respuesta general era que el apoyo concreto requería de menor tiempo o desaparecía, pero para que eso sucediera se tenía que emplear un tiempo importante en la identificación de tecnología, formación... por lo que las funciones del profesional variaban.

Es interesante comprobar también dentro del propio proyecto el proceso de aprendizaje que genera el uso de las aplicaciones, una de las personas comenzó utilizando una aplicación para apoyarle a elegir la ropa y al final del año ya había dejado de usarla porque ya había conseguido su objetivo.

En este sentido se debe tener en cuenta que la tecnología puede necesitarse solo durante un periodo corto de tiempo, si deja de ser

necesario su uso se retiraría el apoyo como en cualquier otro caso. Esto no debería ser percibido como que el uso de la tecnología haya sido un fracaso porque se deja de usar.

Después de ver los resultados cualitativos de la evaluación del proyecto, se presentan los resultados cuantitativos recogidos a través de un cuestionario online.

Como ya hemos dicho, los apoyos tecnológicos que se han empleado en el pilotaje, eran apoyos en el puesto de trabajo, en la búsqueda de empleo, pero también en la vida diaria.

Nos parece interesante compartir algunos de los resultados que van saliendo de esta evaluación.

No todas las entidades han podido completar la información, por la situación de pandemia y contamos con un número muy limitado de respuestas, pero parecía interesante compartir algunos datos porque pueden ilustrar como la tecnología puede generar cambios en los apoyos que se prestan y en la vida de las personas.

Como se puede ver en los gráficos, presentados las personas que están utilizando apoyos tecnológicos, consiguen realizar tareas que antes realizaban con apoyos humanos de una manera más autónoma. Esa es la respuesta más frecuente, mientras que, en menor medida, están desarrollando actividades que antes no hacían.

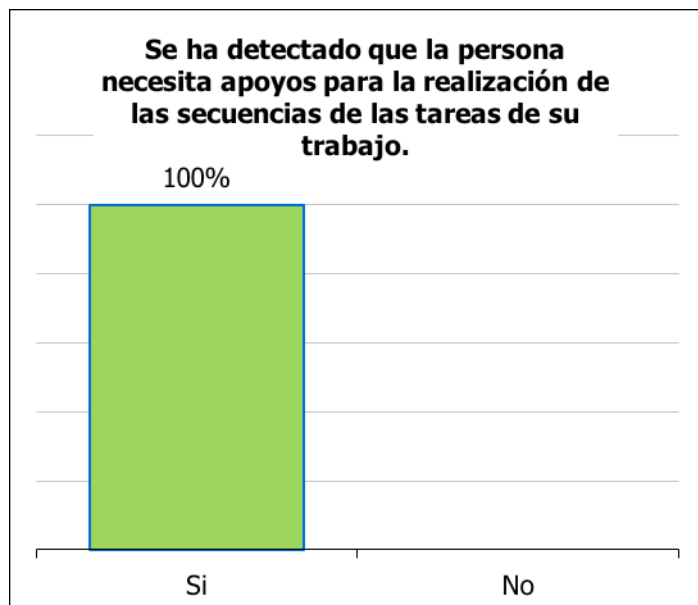
En general se opina que hay una mejora en la calidad de vida de las personas, aunque no en todas las dimensiones. Es importante señalar que, los resultados aquí expuestos, son apreciaciones de los profesionales y que no se ha empleado ninguna escala estandarizada de medición de la calidad de vida.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

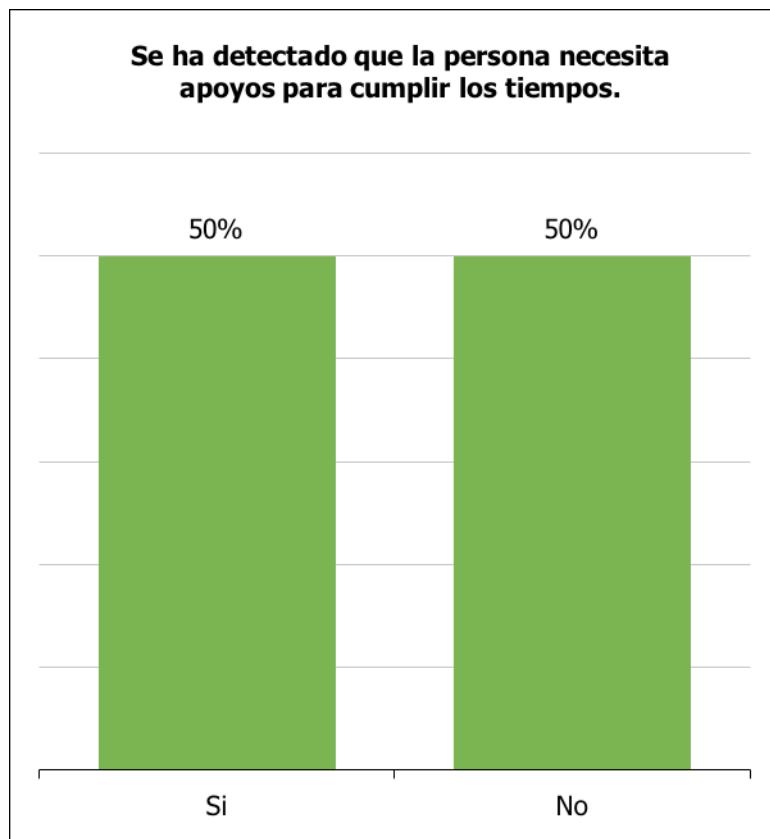
APOYOS EN EL PUESTO DE TRABAJO

Apoyos tecnológicos para la realización de secuencias...



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31
- 32
- 33
- 34
- 35
- 36
- 37
- 38
- 39
- 40
- 41
- 42
- 43
- 44
- 45
- 46
- 47
- 48
- 49
- 50
- 51
- 52
- 53
- 54
- 55
- 56
- 57
- 58
- 59
- 60
- 61
- 62
- 63
- 64
- 65
- 66
- 67
- 68
- 69
- 70
- 71
- 72
- 73
- 74
- 75
- 76
- 77
- 78
- 79
- 80
- 81
- 82
- 83
- 84
- 85
- 86
- 87
- 88
- 89
- 90
- 91
- 92
- 93
- 94
- 95

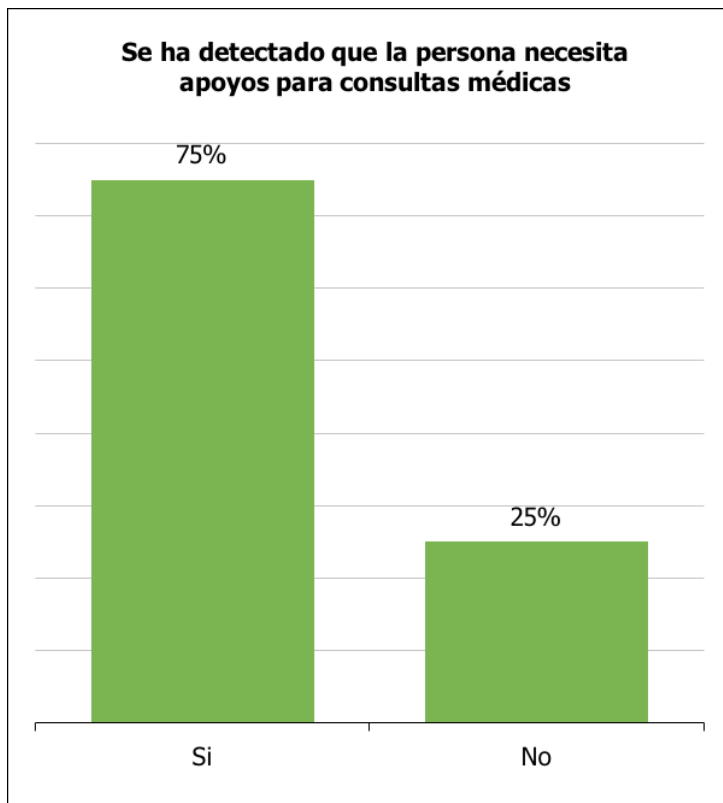
Apoyos tecnológicos para cumplir los tiempos



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

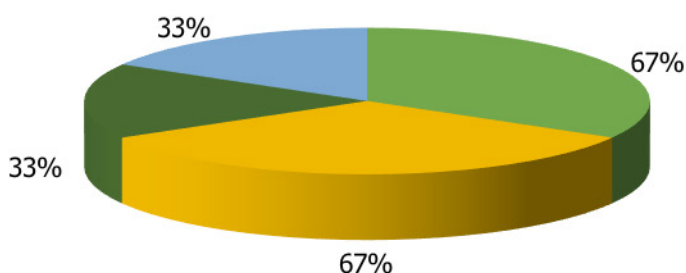
APOYOS EN EL HOGAR

Apoyos tecnológicos para consultas médicas



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

Creemos que la calidad de vida de la persona ha MEJORADO en las siguientes dimensiones

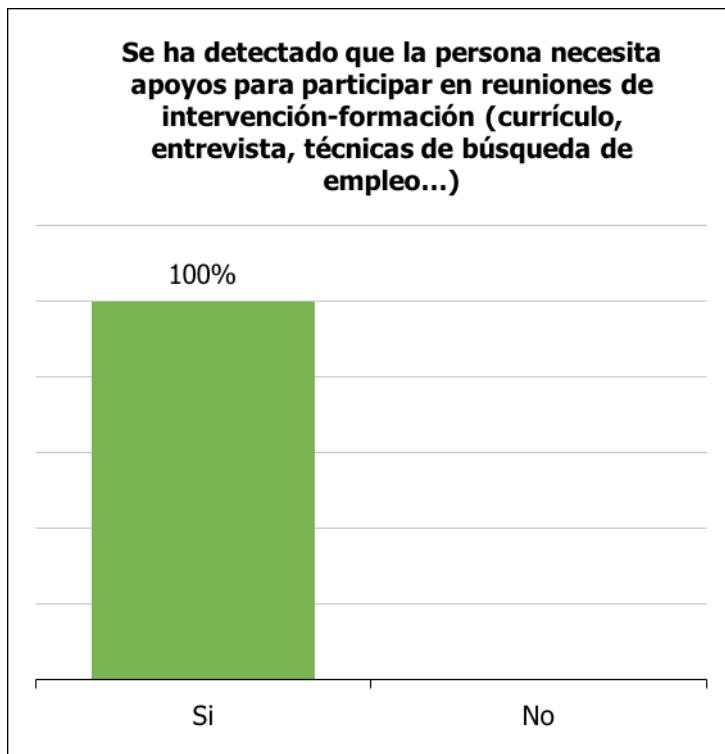


- Bienestar emocional (Contentamiento: satisfacción, buen humor alegría. Autoconcepto: identidad, autovaloración, autoestima. Falta de estrés: previsibilidad y control).
- Relaciones interpersonales (Interacciones: redes sociales, contactos sociales. Relaciones: amigos, familia, pares. Apoyos: emocionales, físicos, económicos, feedback o posibilidad de interacción).
- Autodeterminación (Autonomía y autocontrol: independencia. Metas y valores personales: deseos, expectativas. Elecciones: oportunidades, opciones, preferencias).
- Derechos (Derechos humanos: respeto, dignidad, equidad. Derechos legales: ciudadanía, accesibilidad, igualdad de trato).
- Bienestar material (Situación económica: ingresos, prestaciones. Empleo: situación laboral, entorno laboral. Alojamiento: tipo de casa, propiedades).
- Bienestar físico (Salud: capacidad funcional, síntomas, forma física, nutrición. Actividades cotidianas: capacidad de auto-cuidado, movilidad. Ocio: entretenimiento, aficiones).

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31
- 32
- 33
- 34
- 35
- 36
- 37
- 38
- 39
- 40
- 41
- 42
- 43
- 44
- 45
- 46
- 47
- 48
- 49
- 50
- 51
- 52
- 53
- 54
- 55
- 56
- 57
- 58
- 59
- 60
- 61
- 62
- 63
- 64
- 65
- 66
- 67
- 68
- 69
- 70
- 71
- 72
- 73
- 74
- 75
- 76
- 77
- 78
- 79
- 80
- 81
- 82
- 83
- 84
- 85
- 86
- 87
- 88
- 89
- 90
- 91
- 92
- 93
- 94
- 95

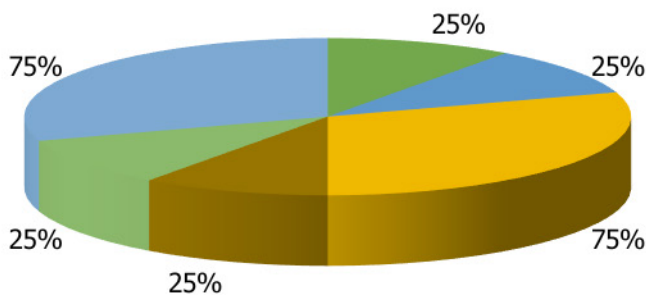
APOYOS EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

Apoyos tecnológicos para participar en reuniones de intervención-formación...



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

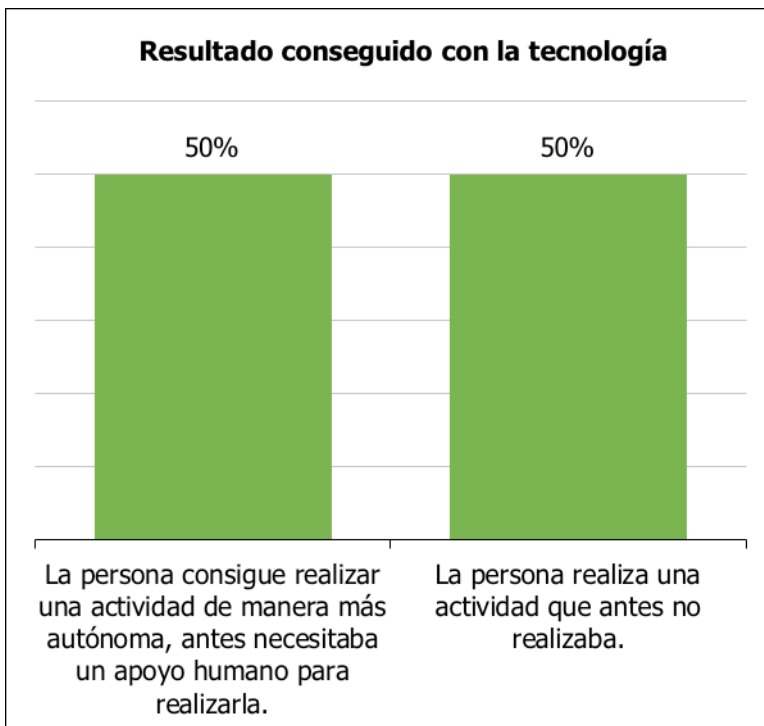
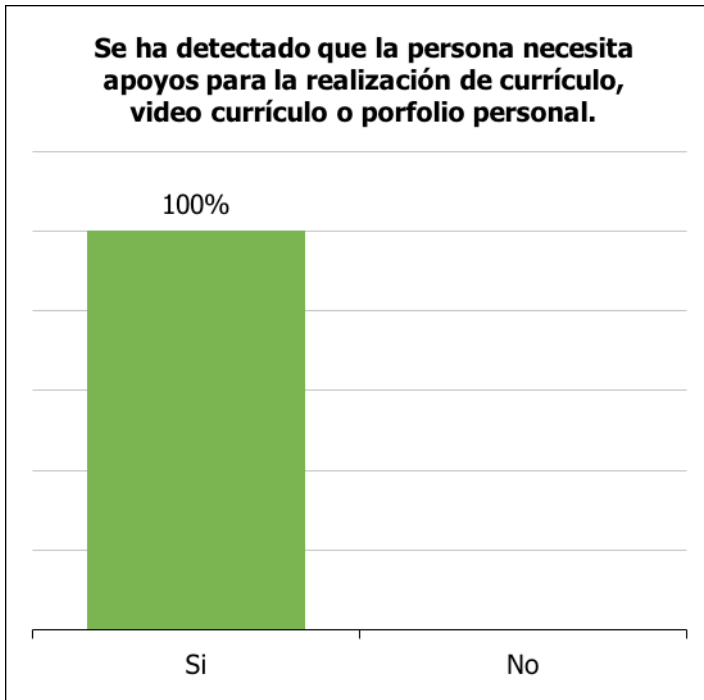
Creemos que la calidad de vida de la persona ha MEJORADO en las siguientes dimensiones



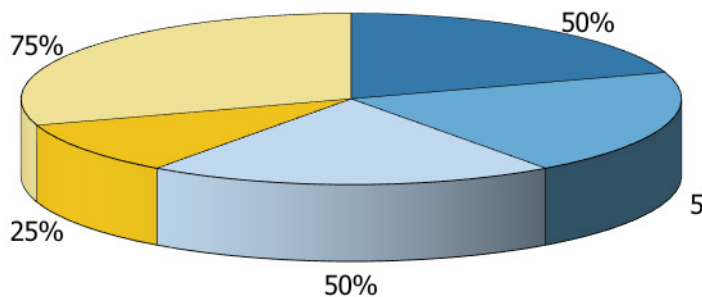
- Bienestar emocional (Contentamiento: satisfacción, buen humor alegría. Autoconcepto: identidad, autovaloración, autoestima. Falta de estrés: previsibilidad y control).
- Relaciones interpersonales (Interacciones: redes sociales, contactos sociales. Relaciones: amigos, familia, pares. Apoyos: emocionales, físicos, económicos, feedback o posibilidad de interacción).
- Autodeterminación (Autonomía y autocontrol: independencia. Metas y valores personales: deseos, expectativas. Elecciones: oportunidades, opciones, preferencias).
- Derechos (Derechos humanos: respeto, dignidad, equidad. Derechos legales: ciudadanía, accesibilidad, igualdad de trato).
- Bienestar material (Situación económica: ingresos, prestaciones. Empleo: situación laboral, entorno laboral. Alojamiento: tipo de casa, propiedades).
- Bienestar físico (Salud: capacidad funcional, síntomas, forma física, nutrición. Actividades cotidianas: capacidad de auto-cuidado, movilidad. Ocio: entretenimiento, aficiones).

Apoyos tecnológicos para la realización de currículo...

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31
- 32
- 33
- 34
- 35
- 36
- 37
- 38
- 39
- 40
- 41
- 42
- 43
- 44
- 45
- 46
- 47
- 48
- 49
- 50
- 51
- 52
- 53
- 54
- 55
- 56
- 57
- 58
- 59
- 60
- 61
- 62
- 63
- 64
- 65
- 66
- 67
- 68
- 69
- 70
- 71
- 72
- 73
- 74
- 75
- 76
- 77
- 78
- 79
- 80
- 81
- 82
- 83
- 84
- 85
- 86
- 87
- 88
- 89
- 90
- 91
- 92
- 93
- 94
- 95

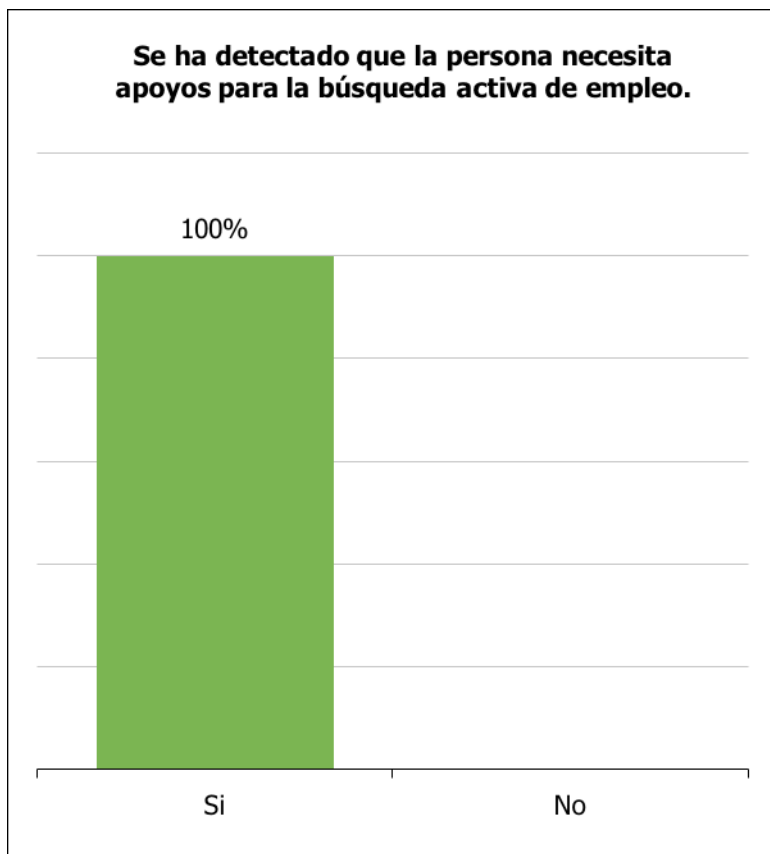


Creemos que la calidad de vida de la persona ha MEJORADO en las siguientes dimensiones:



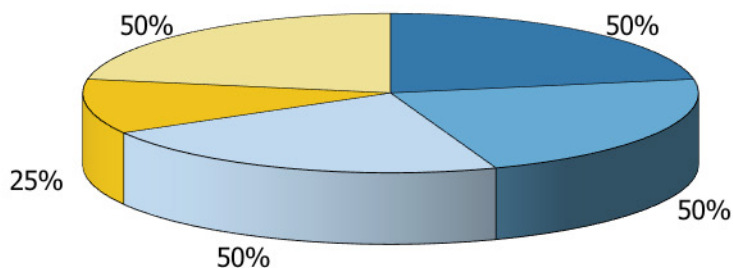
- satisfacción, buen humor alegría.
Autoconcepto: identidad, autovaloración, autoestima. Falta de estrés: previsibilidad y control).
- Relaciones interpersonales (Interacciones: redes sociales, contactos sociales. Relaciones: amigos, familia, pares. Apoyos: emocionales, físicos, económicos, feedback o posibilidad de interacción).
- Autodeterminación (Autonomía y autocontrol: independencia. Metas y valores personales: deseos, expectativas. Elecciones: oportunidades, opciones, preferencias).
- Derechos (Derechos humanos: respeto, dignidad, equidad. Derechos legales: ciudadanía, accesibilidad, igualdad de trato).
- Bienestar material (Situación económica: ingresos, prestaciones. Empleo: situación laboral, entorno laboral. Alojamiento: tipo de casa, propiedades).
- Bienestar físico (Salud: capacidad funcional, síntomas, forma física, nutrición. Actividades cotidianas: capacidad de auto-cuidado, movilidad. Ocio: entretenimiento, aficiones).
- Inclusión social (Integración y participación comunitaria. Roles en la comunidad: colaboraciones y voluntariado. Apoyos sociales: redes de apoyo, servicios).

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31
- 32
- 33
- 34
- 35
- 36
- 37
- 38
- 39
- 40
- 41
- 42
- 43
- 44
- 45
- 46
- 47
- 48
- 49
- 50
- 51
- 52
- 53
- 54
- 55
- 56
- 57
- 58
- 59
- 60
- 61
- 62
- 63
- 64
- 65
- 66
- 67
- 68
- 69
- 70
- 71
- 72
- 73
- 74
- 75
- 76
- 77
- 78
- 79
- 80
- 81
- 82
- 83
- 84
- 85
- 86
- 87
- 88
- 89
- 90
- 91
- 92
- 93
- 94
- 95



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

Creemos que la calidad de vida de la persona ha MEJORADO en las siguientes dimensiones



(Contentamiento: satisfacción, buen humor alegría. Autoconcepto: identidad, autovaloración, autoestima. Falta de estrés: previsibilidad y control).

- Relaciones interpersonales (Interacciones: redes sociales, contactos sociales. Relaciones: amigos, familia, pares. Apoyos: emocionales, físicos, económicos, feedback o posibilidad de interacción).
- Autodeterminación (Autonomía y autocontrol: independencia. Metas y valores personales: deseos, expectativas. Elecciones: oportunidades, opciones, preferencias).
- Derechos (Derechos humanos: respeto, dignidad, equidad. Derechos legales: ciudadanía, accesibilidad, igualdad de trato).
- Bienestar material (Situación económica: ingresos, prestaciones. Empleo: situación laboral, entorno laboral. Alojamiento: tipo de casa, propiedades).
- Bienestar físico (Salud: capacidad funcional, síntomas, forma física, nutrición. Actividades cotidianas: capacidad de auto-cuidado, movilidad. Ocio: entretenimiento, aficiones).

BIBLIOGRAFÍA

Ayres, K.M., Mecling, L., Sansosti, F.J. (2013). *The use of mobile technologies to assist with life skills/independence of students with moderate/severe intellectual disability and/or autism spectrum disorders: considerations for the future of school psychology*. Vol 50. nº3. 259-271. Psychology in the Schools.

Beyer, S., Perry, J., Meek, A. (2008). *A Guide to Implementing Assistive Technology for People with Learning Disabilities*. TATE Project. Welsh Centre for Learning Disabilities School of Medicine. Cardiff University

EUSE (2014). *Caja de Herramientas para la diversidad de la Unión Europea de Empleo con Apoyo*. EUSE. Disponible en <http://www.empleoconapoyo.org/aese/Caja%20de%20Herramientas%20para%20la%20diversidad.pdf>

IMPACT in Europe Projeet (2009). *Improving Person Centred Technology in Europe: Glossary of Technical Terms*. Disponible en (https://www.easpd.eu/sites/default/files/sites/default/files/impact_glossary_of_technical_terms_4.pdf)

INE, Instituto Nacional de Estadística (2008). *Encuesta de discapacidad, autonomía personal y situaciones de dependencia*. INE.

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2017). *Marco Común de Competencia Digital Docente*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Disponible en: http://aprende.intef.es/sites/default/files/2018-05/2017_1020_Marco-Com%C3%BAAn-de-Competencia-Digital-Docente.pdf

Jordán de Urríes, F. B. y Verdugo, M. A. (2001). *El Empleo con Apoyo en España: Una realidad consolidada*. En M. A. Verdugo y F. B. Jordán de Urríes (Coordinadores), *Apoyos, autodeterminación y calidad de vida*, (pp. 521-536). Salamanca: Amarú Ediciones. ISBN 84-8196-144-2

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

Márquez, A., Villaescusa, M. (2020). Orientaciones para el uso de tecnología en la docencia. PLena inclusión España.

Plena inclusión (2018). Cuaderno de Buenas Prácticas de Empleo Personalizado. Plena inclusión. Disponible en https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/cbp_empleo_personalizadoweb.pdf

Tassé, Marc, Wagner, Jordan, Kim, Minje (2020). *Using technology and remote support services to promote independent living of adults with intellectual disability and related developmental disabilities*. Vol 33. Journal of Applied Research in Intellectual Disabilities.

Sanderson, H(2020). *Switched on Support Program*. Disponible en <http://helensandersonassociates.co.uk/switched-support/>

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31
- 32
- 33
- 34
- 35
- 36
- 37
- 38
- 39
- 40
- 41
- 42
- 43
- 44
- 45
- 46
- 47
- 48
- 49
- 50
- 51
- 52
- 53
- 54
- 55
- 56
- 57
- 58
- 59
- 60
- 61
- 62
- 63
- 64
- 65
- 66
- 67
- 68
- 69
- 70
- 71
- 72
- 73
- 74
- 75
- 76
- 77
- 78
- 79
- 80
- 81
- 82
- 83
- 84
- 85
- 86
- 87
- 88
- 89
- 90
- 91
- 92
- 93
- 94
- 95

PUBLICACIONES RECOMENDADAS

Tecnología para personas con discapacidad intelectual

Plena inclusión España



Orientaciones para el uso de la tecnología en la docencia.

Plena inclusión España



Seminarios de Líderes digitales.

Canal de youtube de Plena inclusión España.



¿Cómo hacer un perfil de LinkedIn?

Plena inclusión España.

<https://www.plenainclusion.org/informate/publicaciones>



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

ANEXOS

- 1 Detección de necesidades.**
 - 1.1 Ficha de detección de necesidades de la persona en el hogar**
 - 1.2 Ficha de detección de necesidades de la persona para conseguir un puesto de trabajo.**
 - 1.3 Ficha de detección de necesidades de la persona para el apoyo en el puesto de trabajo.**

- 2 Necesidades y tecnología**
 - 2.1 Ficha de necesidades y tecnología en el hogar**
 - 2.2 Ficha de necesidades y tecnología para conseguir un puesto de trabajo.**
 - 2.3 Ficha de necesidades y tecnología para el apoyo en el puesto de trabajo.**

- 3 Ficha de consentimiento de uso de la tecnología**
- 4 Ficha de protocolo de respuesta**
- 5 Ficha de ética**
- 6 Ficha para valorar una herramienta tecnológica**
- 7 Una guía para la implantación de apoyos tecnológicos para personas con discapacidad intelectual**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

1.1. FICHA DE NECESIDADES DE LA PERSONA EN EL HOGAR

Instrucciones. En este documento se detectan tanto las habilidades como las necesidades de la persona. Esto nos servirá para identificar donde se necesitan prestar apoyos tecnológicos para la persona. La recogida de información se hace siguiendo las metodologías de empleo personalizado o de empleo con apoyo en función de las necesidades de apoyo de la persona.

Persona		Facilitador		Fecha	
---------	--	-------------	--	-------	--

Habilidades/Necesidades		
Observado	Habilidades	Necesidades
1. Despertarse		
2. Levantarse		
3. Asearse		
4. Medicación		
5. Elegir la ropa		
6. Desayunar		
7. Manejar dinero		
8. Desplazamientos		
9. Llegar al trabajo		
10. Volver a casa		
11. Consultas médicas		
12. Otros		
Cuestiones / Sigüientes pasos: ¿de quién es la necesidad?		

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

1.2 FICHA DE NECESIDADES DE LA PERSONA PARA CONSEGUIR UN PUESTO DE TRABAJO

Instrucciones. En este documento se detectan tanto las habilidades como las necesidades de la persona. Esto nos servirá para identificar donde se necesitan prestar apoyos tecnológicos para la persona. La recogida de información se hace siguiendo las metodologías de empleo personalizado o de empleo con apoyo en función de las necesidades de apoyo de la persona.

Persona		Facilitador		Fecha	
---------	--	-------------	--	-------	--

Habilidades/Necesidades		
Observado	Habilidades	Necesidades
1. Contacto con servicio de apoyo al empleo.		
2. Desplazamientos.		
3. Asistencia a reuniones con técnicos del servicio de empleo.		
4. Participación en la fase de recogida de información.		
5. Participación en reuniones de intervención-formación (currículo, entrevista, técnicas de búsqueda de empleo...)		
6. Realización de currículum, vídeo currículum o portfolio personal.		
7. Búsqueda activa de empleo.		
8. Realización de entrevistas.		
9. Búsqueda activa de prácticas laborales.		
10. Otros		
Cuestiones / Sigüientes pasos: ¿de quién es la necesidad?		

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

1.3. FICHA DE NECESIDADES DE LA PERSONA EN EL PUESTO DE TRABAJO

Instrucciones. En este documento se detectan tanto las habilidades como las necesidades de la persona. Esto nos servirá para identificar donde se necesitan prestar apoyos tecnológicos para la persona. La recogida de información se hace siguiendo las metodologías de empleo personalizado o de empleo con apoyo en función de las necesidades de apoyo de la persona.

Persona		Facilitador		Fecha	
---------	--	-------------	--	-------	--

Habilidades/Necesidades		
Observado	Habilidades	Necesidades
1. Protocolo de llegada		
2. Compañeros de trabajo		
3. Comunicación		
4. Vestimenta de trabajo		
5. Secuencias de trabajo		
6. Rutinas		
7. Cumplir los tiempos		
8. Pedir ayuda		
9. Comer o beber en el lugar de trabajo.		
10. Utilizar los espacios del lugar de trabajo (puesto, aseos, cocina, ascensores...)		
11. Utilizar herramientas o maquinaria de trabajo (ordenador, máquinas...)		
12. Normas de seguridad y salud.		
13. Otros		
Cuestiones / Sigüientes pasos: ¿de quién es la necesidad?		

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

2.1 FICHA DE NECESIDADES Y TECNOLOGÍA EN EL HOGAR

PARA QUÉ	¿DE QUIÉN ES LA NECESIDAD?	HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS	FORMACIÓN (si/no y donde conseguirla)
1. Contacto con servicio de apoyo al empleo.			
2. Desplazamientos.			
3. Asistencia a reuniones con técnicos del servicio de empleo.			
4. Participación en la fase de recogida de información.			
5. Participación en reuniones de intervención-formación (currículo, entrevista, técnicas de búsqueda de empleo...)			
6. Realización de currículum, vídeo currículum o portfolio personal.			
7. Búsqueda activa de empleo.			
8. Realización de entrevistas.			
9. Búsqueda activa de prácticas laborales.			
10. Otros			

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

2.2. FICHA DE NECESIDADES Y TECNOLOGÍA PARA CONSEGUIR UN PUESTO DE TRABAJO.

PARA QUÉ	¿DE QUIÉN ES LA NECESIDAD?	HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS	FORMACIÓN (si/no y donde conseguirla)
1. Despertarse			
2. Levantarse			
3. Asearse			
4. Medicación			
5. Elegir la ropa			
6. Desayunar			
7. Manejar dinero			
8. Desplazamientos			
9. Llegar al trabajo			
10. Volver a casa			
11. Consultas médicas			
12. Otros			

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

2. 3. FICHA DE NECESIDADES Y TECNOLOGÍA EN LA BÚSQUDA DE EMPLEO

PARA QUÉ	¿DE QUIÉN ES LA NECESIDAD?	HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS	FORMACIÓN (si/no y donde conseguirla)
1. Protocolo de llegada			
2. Compañeros de trabajo			
3. Comunicación			
4. Vestimenta de trabajo			
5. Secuencias de trabajo			
6. Rutinas			
7. Cumplir los tiempos			
8. Pedir ayuda			
9. Comer o beber en el lugar de trabajo.			
10. Utilizar los espacios del lugar de trabajo (puesto, aseos, cocina, ascensores...)			
11. Utilizar herramientas o maquinaria de trabajo (ordenador, máquinas...)			
12. Normas de seguridad y salud.			
13. Otros			

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31
- 32
- 33
- 34
- 35
- 36
- 37
- 38
- 39
- 40
- 41
- 42
- 43
- 44
- 45
- 46
- 47
- 48
- 49
- 50
- 51
- 52
- 53
- 54
- 55
- 56
- 57
- 58
- 59
- 60
- 61
- 62
- 63
- 64
- 65
- 66
- 67
- 68
- 69
- 70
- 71
- 72
- 73
- 74
- 75
- 76
- 77
- 78
- 79
- 80
- 81
- 82
- 83
- 84
- 85
- 86
- 87
- 88
- 89
- 90
- 91
- 92
- 93
- 94
- 95

3. FICHA DE CONSENTIMIENTO DE USO DE LA TECNOLOGÍA

¿PARA QUE SIRVE LA TECNOLOGÍA PROPUESTA?

¿COSAS POSITIVAS DE ESTA TECNOLOGÍA?

COSAS NEGATIVAS DE ESTA TECNOLOGÍA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

3. FICHA DE CONSENTIMIENTO DE USO DE LA TECNOLOGÍA

Me gusta esta tecnología

SI		NO	
----	--	----	--

Estoy a gusto usando esta tecnología

SI		NO	
----	--	----	--

Quiero aprender a usar esta tecnología

SI		NO	
----	--	----	--

Quiero usar tecnología de esta empresa

SI		NO	
----	--	----	--

Me parece correcto el dinero que cuesta esta tecnología

SI		NO	
----	--	----	--

Tengo dinero para usar esta tecnología o puedo conseguir una subvención para pagarla

SI		NO	
----	--	----	--

Consiento a usar esta tecnología

SI		NO	
----	--	----	--

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

4. FICHA DE PROTOCOLO DE RESPUESTA SI LA TECNOLOGÍA NO FUNCIONA

INSTRUCCIONES: Esta ficha nos sirve para pensar en ¿qué pasa cuando la tecnología no funciona? ¿Cómo se sigue prestando el apoyo y quien se encarga de minimizar el problema? Se proponen unas preguntas a las que se debe dar respuesta por cada uno de los dispositivos que se lleguen a usar.

¿Qué pasa cuando el dispositivo o sistema no funciona?

¿Quién identifica y gestiona el riesgo?

¿Quién revisa el sistema o dispositivo?

¿Quién es el responsable del sistema o dispositivo?

¿Cuáles son los roles y responsabilidades de los profesionales de apoyo?

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

5. FICHA DE ÉTICA

Instrucciones: esta ficha se hará por cada una de las tecnologías escogidas. Esta ficha se puede completar con más personas, dentro de un proceso de deliberación ética en el caso de que haya dudas o conflictos.

Principio ético: Independencia

¿La herramienta promueve la independencia de la persona?

Principio ético: Beneficiosa

¿La herramienta tecnológica produce un bien para la persona?

Principio ético: No daña

La herramienta ¿produce algún daño a la persona?

Principio ético: Justicia

La herramienta no es discriminatoria hacia otras personas.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

6. FICHA DE NECESIDADES Y TECNOLOGÍA EN EL APOYO EN EL PUESTO DE TRABAJO

- ¿La tecnología es adecuada para nuestra necesidad?
- ¿La tecnología está pensada para empoderar a la persona con discapacidad y su familia? ¿Qué nivel en la escalera de la participación da la herramienta?
- ¿Necesitamos hardware, software o ambos?
- ¿Es compatible con el resto de tecnologías que usamos?
- ¿Va a tener continuidad? Por ejemplo: la empresa o la comunidad lo va a mantener.
- ¿Está actualizada? ¿Cada cuánto se mejora y actualiza?
- ¿Qué precio tiene? ¿Cómo se paga? ¿Tiene anuncios?
- ¿Es robusto? Por ejemplo: tiene pocos errores.
- ¿Qué apoyo o soporte se da desde la empresa que ofrece esa tecnología?
- ¿Qué ocurre, en la vida de la persona, cuando la tecnología funciona o cuando no funciona?
- ¿En qué idioma está?
- ¿Es fácil de usar?
- ¿Qué opiniones hay publicadas en internet sobre esta tecnología?
- ¿Cuánta gente usa actualmente esta tecnología?
- ¿La tecnología es inclusiva o es específica para personas con discapacidad?
- El diseño ¿es adecuado para la edad de la persona que va a utilizarla?

Si es hardware:

- ¿Cómo se alimenta el dispositivo, fuente de energía?

Si es software:

- ¿Es compatible? Por ejemplo: Android, iOS...
- ¿En qué tipo de dispositivo funciona? Ordenador, web, app...
- ¿Necesita instalación?

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31
- 32
- 33
- 34
- 35
- 36
- 37
- 38
- 39
- 40
- 41
- 42
- 43
- 44
- 45
- 46
- 47
- 48
- 49
- 50
- 51
- 52
- 53
- 54
- 55
- 56
- 57
- 58
- 59
- 60
- 61
- 62
- 63
- 64
- 65
- 66
- 67
- 68
- 69
- 70
- 71
- 72
- 73
- 74
- 75
- 76
- 77
- 78
- 79
- 80
- 81
- 82
- 83
- 84
- 85
- 86
- 87
- 88
- 89
- 90
- 91
- 92
- 93
- 94
- 95

7. UNA GUÍA PARA LA IMPLANTACIÓN DE APOYOS TECNOLÓGICOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Un producto del proyecto TATE

Dr. Stephen Beyer · Dr. Jonathan Perry · Andrea Meek
Welsh Centre for Learning Disabilities
School of Medicine · Cardiff University
March 2008

Proyecto financiado por la Unión Europea.

Traducido por: Plena inclusión España.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

Empleando productos de apoyo tecnológicos y teleasistencia para una persona – Una lista de comprobación ética¹

¿Qué apoyo tecnológico se ha planificado?

- 1) ¿Qué apoyo tecnológico se ha considerado?
- 2) ¿Cómo se pretende que apoye la necesidad de esta persona o mejorar su calidad de vida?
- 3) ¿Qué alternativas al apoyo tecnológico se han intentado o considerado?

¿Quién ha estado involucrado?

- 4) ¿La persona ha sido consultada sobre el uso del apoyo tecnológico?

No aplica	Inapropiado	Deseable	Ideal
No es competente para decidir.	No le hemos consultado	Sí, le hemos dicho que está pasando	Sí, está completamente involucrado en la decisión.

- 5) La persona ¿ha recibido información sobre qué apoyo tecnológico se va a dar, porque, cuando y qué impacto tendrá en su vida?

No aplica	Inapropiado	Deseable	Ideal
No es competente para decidir.	Es competente pero no le hemos consultado	Sí, le hemos dicho que está pasando	Sí, está completamente involucrado en la decisión.

¹ Nota del traductor: el cuestionario se ha traducido respetando la formulación que se hacía en el original, es importante señalar que el cuestionario se realizó en 2008, solo 2 años después de la aparición de la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad y esto se ve reflejado en cuestiones relacionadas con el artículo 12 de la Convención sobre la toma de decisiones.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

6) ¿Se ha facilitado información en un formato accesible para la persona, con tiempo para pensar sobre ella y poder volver para hacer preguntas?

No aplica	Inapropiado	Deseable	Ideal
No es competente para decidir.	Competente pero la información no se ha facilitado de modo accesible.	Sí, la información se ha dado en un formato accesible de modo general.	Si, la información se da de forma accesible y ajustada a las necesidades de la persona.

7) ¿La persona ha dado su consentimiento de manera formal para el uso del apoyo tecnológico, por escrito o verbalmente o con un representante?

No aplica	Inapropiado	Deseable	Ideal
No es competente para decidir.	Competente pero la información no se ha facilitado de modo accesible.	Sí, la información se ha dado en un formato accesible de modo general.	Si, la información se da de forma accesible y ajustada a las necesidades de la persona.

8) ¿Se han tomado medidas para asegurar que la persona no está consintiendo a usar el apoyo tecnológico para satisfacer los deseos de sus profesionales de apoyo u otros?

No aplica	Inapropiado	Deseable	Ideal
No es competente para decidir.	Competente pero no se han tomado medidas para verificar (o representante si la persona no tiene lenguaje oral)	Sí – se ha preguntado a la persona en momentos diferentes (o representante si la persona no tiene lenguaje oral)	Sí, la persona ha tenido tiempo suficiente y diferentes oportunidades para mostrar sus deseos (y representantes si no tiene lenguaje verbal)

9) ¿Los familiares, amigos y cuidadores que conocen bien a la persona han sido preguntados sobre si el apoyo tecnológico propuesto es apropiado para alcanzar sus necesidades?

No aplica	Inapropiado	Deseable	Ideal
Nadie/la persona no desea que otros sean consultados	Disponibles pero no han sido consultados	Sí – algunos han sido consultados	Sí – una amplia representación de puntos de vista se han obtenido

10) La persona ¿Ha participado en una evaluación de necesidades que ha hecho que se proponga utilizar un apoyo tecnológico?

Inapropiado	Deseable	Ideal
No/No se ha realizado una evaluación de necesidades.	Sí – una evaluación específica	Sí – una evaluación holística

11) El uso de un apoyo tecnológico ¿está relacionado con las metas de la persona establecidas en su Planificación Centrada en la Persona?

Inapropiado	Deseable	Ideal
No/No PCP	Sí – tiene alguna relación con esas metas personales.	Sí – el apoyo tecnológico surge de la PCP

12) El uso de un apoyo tecnológico ¿está relacionado con las metas de la persona establecidas en su Programa Individual de Atención?

Inapropiado	Deseable	Ideal
No/No PIA	Sí – tiene alguna relación con esas metas personales.	Sí – el apoyo tecnológico surge del PIA

² Nota del traductor: El documento se traduce tal y como aparece, no obstante, esta opción de respuesta no refleja la opinión del editor de esta publicación. En este caso se considera que es tanto deseable como ideal cumplir con la regulación de protección de datos.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

13) El profesional que coordina los apoyos de esta persona, ¿está completamente informado sobre el uso del apoyo tecnológico?

Inapropiado	Deseable	Ideal
No	Sí – sabe que está planeado	Sí – está completamente involucrado en la decisión

14) Si se juzga que la persona no puede tomar la decisión sobre el uso de un apoyo tecnológico, ¿quién ha tomado la decisión?

15) Esta persona que toma la decisión, ¿ha tenido en cuenta las evaluaciones, planes y propuestas para introducir el apoyo tecnológico en el mejor interés de la persona que recibe el apoyo?”

Inapropiado	Deseable	Ideal
No se han tenido en cuenta/No se actúa en el mejor interés	Sí, se actúa claramente en el mejor interés, pero no se han consultado evaluaciones o planes.	Sí, se actúa en el mejor interés y se consultan evaluaciones o planes.

¿El apoyo tecnológico será adecuado?

16) ¿El apoyo tecnológico será adecuado teniendo en cuenta el origen étnico de la persona?

Inapropiado	Deseable	Ideal
No – el apoyo tecnológico no es apropiado	Sí, el origen étnico no es relevante en este caso.	Sí, el apoyo tecnológico es completamente adecuado para el origen étnico de la persona.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

17) ¿El apoyo tecnológico es apropiado teniendo en cuenta el género de la persona?

Inapropiado	Deseable	Ideal
No – el apoyo tecnológico no es apropiado	Sí, el género no es relevante en este caso.	Sí, es completamente apropiado para el género de la persona.

18) ¿El apoyo tecnológico es apropiado teniendo en cuenta la edad de la persona?

Inapropiado	Deseable	Ideal
No – el apoyo tecnológico no es apropiado.	Sí, la edad no es relevante en este caso.	Sí, es completamente apropiado para la edad de la persona.

19) El uso de esta tecnología de apoyo ¿Señalará a esta persona de una forma negativa con respecto a otras personas?

Inapropiado	Deseable	Ideal
El apoyo tecnológico es poco discreto y poco probable que sea usado por otros.	El apoyo tecnológico es discreto.	El apoyo tecnológico puede dar una imagen positiva y puede ser usado por otros.

¿Qué impacto tendrá el apoyo tecnológico?

20) ¿Qué impacto tendrá el uso del apoyo tecnológico en la posibilidad de que la persona esté presente en la comunidad?

Inapropiado	Deseable	Ideal
Reducirá la presencia.	No afectará a la presencia	Incrementará la presencia.

21) ¿Qué impacto tendrá el apoyo tecnológico para incrementar y profundizar en las relaciones de amistad de la persona?

Inapropiado	Deseable	Ideal
Reducirá las relaciones de amistad.	No afectará a sus Relaciones de Amistad.	Incrementará sus relaciones de amistad.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

22) ¿Qué impacto tendrá el apoyo tecnológico en mejorar la reputación e incrementar la contribución que la persona puede hacer?

Inapropiado	Deseable	Ideal
Empeorará la reputación y la contribución.	No afectará a la reputación y a la contribución.	Mejorará su reputación y contribución.

23) ¿Qué impacto tendrá el uso del apoyo tecnológico en las oportunidades de la persona en hacer elecciones, en más elecciones o elecciones más importantes?

Inapropiado	Deseable	Ideal
Reducirá las oportunidades para hacer elecciones.	No afectará a las oportunidades para hacer elecciones.	Mejorará las oportunidades para hacer elecciones.

24) ¿Qué impacto tendrá el uso de apoyo tecnológico en el Desarrollo de competencias de la persona?

Inapropiado	Deseable	Ideal
Reducirá las competencias.	No afectará a las competencias.	Desarrollará más competencias.

25) ¿Qué impacto tendrá el uso de apoyo tecnológico en la privacidad de la persona?

Inapropiado	Deseable	Ideal
Reducirá su privacidad.	No afectará a su privacidad.	Incrementará su privacidad.

26) ¿Qué impacto tendrá el uso del apoyo tecnológico en la autoestima de la persona?

Inapropiado	Deseable	Ideal
Reducirá la autoestima.	No afectará a su autoestima.	Incrementará su autoestima.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

27) ¿Qué impacto podría tener el apoyo tecnológico en las personas con las que vive o con las que comparte espacio/tiempo?

Inapropiado	Deseable	Ideal
Tendrá un impacto negativo en otros.	No afectará a otros.	Tendrá un impacto positivo en otros.

28) ¿Qué impacto podría tener el apoyo tecnológico en el contacto o calidad de la relación con su familia?

Inapropiado	Deseable	Ideal
Reducirá el contacto o será negativa para la relación.	No afectará el contacto o la relación.	Incrementará el contacto o la relación.

¿Qué riesgos podría haber por parte del apoyo tecnológico?

29) ¿Se ha realizado una evaluación del riesgo al empezar a usar este apoyo tecnológico en la persona?

Inapropiado	Deseable	Ideal
No se ha realizado una evaluación del riesgo	Se ha realizado una evaluación del riesgo genérica.	Se ha realizado una evaluación del riesgo pensando en la persona.

30) ¿La evaluación del riesgo, tiene en cuenta los riesgos para la persona, otros usuarios, profesionales y otros tanto en la instalación como en el uso del apoyo tecnológico?

Inapropiado	Deseable	Ideal
No se ha considerado nada	Algunos se han considerado.	Todos se han considerado.

31) ¿La evaluación del riesgo tiene en cuenta el riesgo de una respuesta tardía del profesional si hay un fallo en el sistema de teleasistencia, falta de profesionales o fallos en la comunicación?

No aplica	Inapropiado	Deseable	Ideal
No es teleasistencia.	No se ha considerado.	Algo se ha considerado.	Todo se ha tenido en cuenta.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95

32) ¿El proveedor del apoyo tecnológico ha sido implicado en asesorar los riesgos?

No aplica	Inapropiado	Deseable	Ideal
Evaluación hecha por la propia empresa cumpliendo estándares de calidad.	No, no ha sido implicado	Implicado en parte de la evaluación del riesgo.	Contribuye a toda la evaluación.

33) ¿Contáis con una política sobre como la información y los datos del apoyo tecnológico se guardarán o serán empleados?

No aplica	Inapropiado	Deseable	Ideal
No genera datos.	Ninguna	Acuerdo escrito sobre como se usará.	Existe una política acordada.

34) ¿Tu política es compatible con la legislación de protección de datos?

No aplica	Inapropiado	Deseable ²	Ideal
No genera datos/ no hay política	No lo sé.	Existe la política, pero no es compatible.	La política es compatible con la regulación.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31
- 32
- 33
- 34
- 35
- 36
- 37
- 38
- 39
- 40
- 41
- 42
- 43
- 44
- 45
- 46
- 47
- 48
- 49
- 50
- 51
- 52
- 53
- 54
- 55
- 56
- 57
- 58
- 59
- 60
- 61
- 62
- 63
- 64
- 65
- 66
- 67
- 68
- 69
- 70
- 71
- 72
- 73
- 74
- 75
- 76
- 77
- 78
- 79
- 80
- 81
- 82
- 83
- 84
- 85
- 86
- 87
- 88
- 89
- 90
- 91
- 92
- 93
- 94

En general, ¿cómo valorarías el balance entre las respuestas positivas y negativas para el uso del apoyo tecnológico para esta persona?

Hay más respuestas negativas que positivas.	Hay un equilibrio entre las respuestas positivas y negativas.	Hay más respuestas positivas que negativas.

Piensa tu respuesta, y si el resultado se balancea hacia la parte negativa, considera como puedes mejorar la situación en cualquiera de las categorías o revisa el uso de este apoyo tecnológico con la persona y tu equipo.



Plena
inclusión

www.plenainclusion.org

